IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 20 DE AGOSTO DE 1868

PRECIO
Suscrion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLCACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

NUM 185

ALMANAQUE

HOY 20—San Bernardo abad y doctor y el santo Profeta Samuel.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 11 DE AGOSTO DE 1868.

Presidencia del Sr. Azcuénaga

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice Presidente, Casares, Cuenca, Lagos, Meabe, Murga, Sanchez, Boado, Sousa, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados siendo unos destinados á las respectivas secciones y quedando otros á la órden del dia.

El Sr. Sanchez Boado hizo leer una copia autorizada del convenio firmado por los ocupantes actuales del terreno situado en la calle del Temple esquina de Talcahuano del que resulta evidente el derecho de la municipalidad para disponer de él.

El Sr. Murga: que á su juicio no lo tiene mientras no esté en posesion judicial del terreno.

El Sr. Cuenca: que en opinion del asesor lo tiene, una vez que los ocupantes se hayan reembolsado de los gastos hechos.

Despues de un cambio de observaciones sobre el particular se acordó que el espediente pasara al asesor, para que pida judicialmente lo que corresponda.

Leido el dictámen da la seccion de Hacienda y Obras Públicas desfavorable á la solicitud de los Sres. Garcia, Cortinas y Sumblad, para establecer un pueblo en parte de los terrenos de Palermo.

El Sr. Casares: apoyando el dictámen espuso: que se solicita una area de doscientas manzanas del mejor terreno y que tal vez no existan, sin garantia ni responsabilidad de ningun género, de que la obra se hará.

El Sr. Murga: que la falta de responsabilidad puede suplirse con una multa bien garantida por ejemplo de 20,000 ps. en caso de no cumplir lo estipulado.

El Sr. Lagos: que las secciones se han limitado á considerar la propuesta tal cual ha sido presentada sin entrar en lo que los proponentes no indican.

El Sr. Cuenca: que estará por el dictámen mientras la propuesta no sea modificada pero no si lo fuera en el sentido de ofrecer las seguridades necesarias.

El Sr. Casares: que los proponentes piden doscientas manzanas para hacer edificios en diez cuadras disponiendo del resto, sin ninguna clase de garantia del cumplimiento de su compromiso ó de la devolucion de la propiedad, si no pueden llenarlo en todo ó parte.

El Sr. Vice Presidente: que la presente propuesta no es mas que una parodia de lo que hace en Montevideo, la sociedad Fomento territorial, cuyas utilidades han ascendido hasta 150 pesos para la q' contribuyó eficazmente el papel de los bancos, no pudiendo por ahora suceder otro tanto entre nosotros; que sin embargo de eso las Secciones dejan abierta la puerta de los proponentes, siempre que presenten garantias, sobre los que decidirá la Corporacion.

Puesto á votacion el dictámen fué aprobado por afirmativa general, pasándose en seguida á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Municipales á sus asientos se procedió á la votacion nominal para la eleccion de la persona que debe hacerse cargo del servicio del alumbrado de aceite, dando cuatro votos por D. Rafael Chenchilla, tres por D. José Salces y dos por D. Casiano Pazos.

Como ninguno reuniera la mayoria absoluta que prescribe el Reglamento se procedió á nueva votacion, contrayéndose esta á los dos que tenian mayor número de votos y resultaron D. Rafael Chenchilla con cinco y D. José Salces con cuatro siendo en consecuencia proclamado electo el primero.

Fué en seguida aprobado el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se celebre un arreglo con D. Santiago Bletscher con motivo del estrechamiento de la calle de Cangallo, debiendo dicha seccion someter previamente á la aprobacion de la Municipalidad las bases del convenio y despues hacer al Gobierno los reclamos necesarios respecto de la parte ocupada por el ferrocarril del Oeste.

Lo fueron igualmente los siguientes dictámenes.

De la Seccion de Obras Públicas aconsejando el empedrado de la calle de Santa Fé entre las de Garantias y Montevideo, Montevideo entre las de Santa Fé y Charcas y Charcas entre las de Montevideo y Uruguay.

De la misma aconsejando el de la calle del Temple entre las de Talcahuano y Montevideo.

De la misma aconsejando al de la calle de Garay entre las de Buen Orden y Mercado Constitucion.

De la misma aconsejando el de la calle de Comercio entre las de Perú y Chacabuco:

De la misma aconsejando no se permita á don Pedro Defean establecer un café en la plaza del Parque.

De la misma aconsejando se oigo al Asesor en la queja sobre delineacion por un terreno de la menor doña Pilar Martinez y Vidal, entablada por su curador don Miguel A. Muñoa.

De la misma aconsejando que la Municipalidad declare que no es de su competencia la consulta que hace el constructor de un zótano don José Canale.

A pedido de los señores Municipales Letamendi y Lorea se resolvió considerar en la próxima sesion el dictámen de la Seccion de Hacienda relativo á fondos para las iglesias, el que el señor vice presidente manifestó hallarse en borrador y por consiguiente en aptitud de ser considerado en esa sesion.

Quedó tambien para ser considerado en la misma el proyecto de reglamento de los cementerios ya repartidos.

Se destinaron á la contaduria para su exámen, las cuentas de los gastos hechos por la comision de fiestas en las de Mayo y Julio últimos aprobándose el presupuesto importante doce mil pesos de las obras que hay que hacer en el terreno de la calle de Venezuela que ha de servir para depósito.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se oiga al Asesor en la solicitud de don Juan Garay, pidiendo no se le obligue á poner sus zótanos de la casa calle de Balcarce y Venezuela en sujecion á la ordenanza respectiva.

Leido el dictámen de la misma seccion aconsejando se ordene al Administrador del cementerio del Sud, se abstenga de emplear los peones de él en las composturas de las calles y que supriman los que hacen el servicio de noche, el señor vice presidente manifestó que estaria por el dictámen para evitar abusos.

El señor Casares: que los hombres que se dice que se emplean de noche, no han impedido el robo de materiales y demás.

El señor Souza: que se averigue si esos hombres han estado ó no en servicio público y en este último caso se proceda contra el Administrador como corresponde.

Habiéndose observado por algunos señores Municipales, que esa averiguacion es ya imposible por el tiempo trascurrido y los diferentes cambios en el personal de los peones, se puso á votacion y resultó aprobado por afirmativa general el dictámen de la Seccion de Obras Públicas.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se indemnize con tres mil pesos á don Pascual Gomez por la demolicion de un rancho que obstruye la calle de Sarandí, el señor Casares hizo presente que para habilitar esa calle se habia quitado á la peticionaria diez y seis varas de las 24 de que se compone el terreno, quedando el rancho en el centro de ella por lo que no podia proceder á su refaccion.

El señor vice-presidente: que siendo de práctica desde mucho tiempo atrás las indemnizaciones, en estos casos él estaria por el dictámen, tanto mas cuanto que venia á recaer á favor de una persona destituida completamente de recursos.

Fué aprobado el dictámen, pudiendo si lo cree mas conveniente la Seccion de Obras Públicas construirse un nuevo rancho de las dimensiones del antiguo á costa de la Municipalidad, aprovechando el material existente.

A indicacion del señor Cuenca quedó dispuesto se hiciera saber á don Manuel Seeber que el vencimiento del plazo de seis meses que se le acordó debia trasladar á otro punto fuera del municipio el depósito de cerdos, y á pedido del señor Casares se recomendara al Asesor active el despacho del espediente seguido con los señores Gonzales Moreno sobre apertura de calles.

Levantóse en seguida la sesion siendo las diez y media de la noche.

(Rúbrica del Sr. Presidente.)
Benjamin Llorente.
(Secretario.)

VARIEDADES

La Emperatriz Carlota.

Desde Bruselas escriben al *Constitucional* el 14 de Junio, lo siguiente:

"No se cesa de propagar, con respecto á la Emperatriz Carlota, las noticias mas contradictorias, muchas de ellas desprovistas de todo fundamento. Yo creo que puedo dar á ustedes datos y detalles exactos acerca de la situacion de esta infortunada princesa. La Emperatriz Carlota continua residiendo en el palacio de Laeken, en donde la familia real ha venido á instalarse hace un mes. La desgraciada, cuya salud física parece que nada deja que desear, se pasea varias veces al dia, ora en el parque, ora por el campo, ya con el Rey, ya con la Reina, quien la hace recorrer con frecuencia largas distancias en carruaje.

"Los dias de recepcion no se presenta la Emperatriz, á quien se recomienda aun un reposo absoluto. En medio de su familia, está rodeada de los cuidados mas asiduos. Vigílase principalmente para alejar de ella todo motivo de grave preocupacion ó de emocion penosa. Lee y escribe á menudo y se ejercita mucho en la música. Fuera de sus parientes, á nadie recibe.

"Gracias á esta vida tranquila, el estado de S. M. ha mejorado considerablemente desde que ha vuelto á su patria, y si algun dia vuelve á recobrar completamente la razon, será debido á este sistema de miramientos y contemplaciones, y á esta calma de la vida de familia.—Bien quisiera yo poder deciros que este momento se acerca, pero desgraciadamente no resulta de mis informes que haya lugar á esperar que asi sea. En muchas ocasiones se creia ya muy cercana su curacion. Pero siempre ha venido á destruir esta esperanza la reaparicion de tristes síntomas.

"La emperatriz habla con frecuencia de lo pasado en Méjico, de Italia. Se espresa con tristeza y con pesar, como una persona que ha sufrido crueles reveses que la han abatido. Por lo que hace á los intereses materiales de la princesa, han sido arreglados por una convencion entre el rey Leopoldo y el conde de Flandes, por una parte, y el emperador de Austria por otra.

«Conforme á esta convencion, la Emperatriz abandona todas las ventajas de la sucesion de su esposo, como tambien todas las que resultaban para ella del contrato de matrimonio, tales como la viudedad, contradote, palacio amueblado y conservado etc., etc.; todo con la condicion, por parte del Austria. de hacer frente á las cargas de la sucesion de Maximiliano, resultantes de promesas, de disposiciones, de últimas voluntades, etc. etc.

«La emperatriz acaba de suscribirse por 10 mil florines para el monumento que eleva á su marido la ciudad de Trieste. El Emperador de Austria y el Rey de los Belgas se han suscrito igualmente. Una corona funeraria, obra maestra de plateria, acaba de ser enviada á Viena por la emperatriz Carlota, para colocarla sobre el féretro de Maximiliano, en el convento de Capuchinos, el 18 de este mes, aniversario de la ejecucion de Querétaro.

«Tales son, en resúmen, las noticias que hoy puedo dar á ustedes acerca de una princesa en cuya suerte ha tomado tan vivo interes el mundo entero."

Del contenido de esta carta se deduce claramente, que no es posible que nadie cuente ni pueda contar con la infortunada Emperatriz Carlota para servirse de su nombre como bandera de insureccion en Méjico, segun han dicho estos dias en algunos periódicos, á propósito de los planes de Regencia que se atribuian ó se suponian á Marquez por los diarios norte-americanos.

Ciencias, inventos, industrias.

Acaban de hacerse en Viena ensayos de nuevos proyectiles esplosivos de una potencia tal, que una bala arrojada contra un muro, casamata, ó el casco de un buque, produce el efecto de 25 proyectiles de los que se usan ordinariamente; en otros términos: que cuatro balas esplosivas bastan para producir los mismos resultados que darian cien de las ordinarias.

—Preparase una revolucion en el arte de la tipografia. Un insular de las islas de Sandwich, fuerte en química, aunque apenas salido de la vida salvaje, acaba de inventar un modo de imprimir en caracteres luminosos.

La base de este descubrimiento es una sustancia que se encuentra en los cráteres del volcan célebre de Mauna Loa, que sin duda debe tener propiedades fosforecentes.

Muy luego hemos de tener curiosos detalles.

Si la aplicacion del procedimiento en cuestion, se generaliza, como es de suponer, los que leen mucho van á tener una grande economia de luz.

—Durante la última gran maniobra militar en el campo de Chalons, se ha hecho un ensayo telégrafico con el mas brillante resultado.

Por medio de un sistema bien combinado, los diferentes gefes de cuerpos, eran puestos en comunicacion con el general comandante en gefe que les transmitia las órdenes, no solamente cuando el ejército se hallaba en descanso ó en marcha, sino tambien cuando se hallaba en accion de combate, ejecutando todos sus movimientos, por muy rápidos y complicados que fuesen.

—En las últimas esploraciones que se han hecho en las costas de la China, desde Canton hasta la embocadura del rio Amur, se ha observado que los cambios geológicos se han operado allí con una rapidez estraordinaria. El mar se ha retirado de tal manera que hace presumir que muy en breve la configuracion del continente del Asia vá á modificarse considerablemente en estos parages.

—Acaba de ensayarse en Francia, en el Canal de San Martin, un anteojo submarino, destinado á esplorar y conocer en el fondo de las aguas del mar, el casco de los buques para poder constatar sus averias, antes de ver si es posible utilizarlos y carenarlos. La importancia de este descubrimiento, no solamente para la marina sino tambien para los ingenieros, constructores navales y armadores, está recomendada por su simple enunciacion.

—Hé aquí uno de los bellos descubrimientos del presente siglo:

Despues del invento de la lámpara de Davy, que alumbra mal y no proviene las esplosiones del *fuego grison*, el gobierno inglés, reconociendo la ventaja de otro medio de luz para las minas, habia ofrecido la suma de 4,000 libras esterlinas al que inventase una lámpara brillante y cuya luz no estuviese en contacto con el aire esterior.

Esta lámpara ha sido confeccionada hace poco por dos alumnos de la escuela politécnica de Francia. Los inteligentes niegan la posibilidad de este descubrimiento, pues la lámpara está aislada y da su luz de gas.

Mientras tanto, preciso es dar fé ante la evidencia. Un individuo vestido con un traje de goma que usan los nadadores, descendió á una mina llena de agua: á una profundidad de dos y medios metros, la lámpara ardia bajo el agua. y alejada de si como á unos dos metros, pudo escribir perfectamente con un diamante sobre una lámina de vidrio, la hora y fecha en que se hacia el esperimento.

La lámpara permaneció bajo el agua, tres cuartos de hora, ardiendo con una hermosa llama.

Este descubrimiento ha sido saludado con muchos aplausos, como en efecto bien lo merece. En adelante ya no habrá esplosiones en las minas, con la ventaja de poderse trabajar de noche bajo el agua, con todas las seguridades y precauciones posibles.

ESPEDICION ALEMANA AL POLO NORTE.—La espedicion alemana al polo del Norte ha salido de Bergen (costa oeste de Noruega) el dia 24 de Mayo último, al mando del capitan Cárlos Koldewey, llevando de segundo á M. R. Hildebrandt, y un piloto holsteinés llamado Sengstacke. Treinta marineros bremenses y noruegos componen la tripulacion.

El buque, adquirido y armado en Bergem, es enteramente nuevo y solo mide 80 toneladas, habiéndole dado el nombre de *Germania.*

Segun las instrucciones que ha recibido el capitan Keldewey, debe ganar tan rápida y directamente como sea posible la costa oriental de Groenlandia, á los 74° 30' de latitud Norte, y tocar en la isla de Sabina donde empezarán los trabajos.

Despues de seguir á lo largo de la costa Groenlandesa, la espedicion hará rumbo al Norte hasta el polo para doblarlo si puede. En este último caso; el capitan está en libertad de continuar el derrotero navegando hácia el estrecho de Behering.

Si la espedicion no puede penetrar de aqui al 1.° de Julio entre los 74° y los 30° de latitud Norte (costa oriental de Groenlandia), emprenderá nuevos descubrimientos en el Gillis Land (pais de Gellis) al Este de Spitzberg.

La duracion del viage se limita á los meses de verano; sin embargo, el «Germania lleva viveres para un año. Si se obtiene el objeto algunos miles de thalers entre la marineria.

El primer descubrimiento, ya sea isla, cabo, etc., llevará el nombre de Breusiny, en honor del director de la escuela marítima de Bremen: pero se llamará el Rey Guillermo á la tierra mas importante que se descubra.

MISION CIENTÍFICA—Se ha embarcado en Marsella para el mar de las Indias una mision científica francesa, encargada de observar el eclipse de sol que debe tener lugar el 18 del próximo agosto' El ministro de instruccion pública ha puesto á su disposicion una suma de 50,000 fr.

El gobernador de Cochinchina ha manifestado al señor ministro de Marina que estaban concluidos los preparativos para recibir á la espedicion francesa. El lugar de observacion que se ha elegido se encuentra en la costa Este de la peninsula de Malaca. El rey de Siam se propone asistir á las observaciones.

LA NUEVA MÁQUINA DEL «TIMES».—Dice este diario que en sus talleres acaba de probarse una nueva máquina que deja muy atrás á todo lo que se ha invantado hasta este dia. El papel destinado á la impresion está colocado, sin solucion de continuidad, sobre un rollo que le va soltando á medida que se necesita. La máquina puede imprimir 46,000 pliegos, ó sean 23,000 números por hora. Es la cifra mas elevada que se ha obtenido nunca: La máquina corta el papel, le dobla y le entrega con su número de órden..

El licenciado Molina.

Un amigo ha tenido la bondad de facilitarnos las obras originales de este célebre negro, que consiguió con su talento elevarse á una popularidad y preclara reputacion jamás alcanzada en estos paises por los de su raza. Dichas obras constan de tres grandes tomos manuscritos de mas de 500 páginas cada uno. Era tanta la fama de que gozaba el Licenciado entre las personas mas notables de esta capital, que cuando las producciones de aquella descomunal cabeza, fueron puestas en remate, entre otros libros de propiedad del señor Sagra, se suscitó una acaloradísima competencia entre los aficionados á la literatura, haciendo subir su valor á una cantidad que nunca se imaginó quizá el autor.

En cambio, el poseedor de esos libros puede enorgullecerse de que figuren en su biblioteca, porque nunca desde Adan hasta nuestros dias, la capacidad humana ha abortado una sarta de disparates, un monton de barbaridades y sandeces tan ridículas, estupendas y originales, como las que brotaron del Licenciado Molina, escritor infatigable sobre toda materia, en prosa y verso, militar, teólogo, jurista, literato, economista, historiador, filósofo, maestro de obra prima, etc., esposo de doña Maria Rufina de Campana.

Aunque se esté atacado del *spleen* es imposible contener le risa al leer los escritos de Molina, encabezados generalmente con citas en latin, y dirigidos á las personas mas respetables que ocupaban entonces los puestos públicos, y sostenian un eterno sainete teniendo la paciencia de atender y despachar bajo su firma las impertinencias de aquel insigne disparatador. Por supuesto que el latin era tambien aplicado al asunto de que trataba, como las comparaciones que establecia y los fundamentos en que se apoyaba.

Como quiera que sea, Molina tiene su mérito mirado por el lado de la paciencia, y de la candidez, pues nadie quizá ha empleado su vida entera en amontonar desatinos sin sospecharlo, ni nadie ha tenido tampoco la prevision de consignarlos en el papel para que la posteridad asombrada los recojiese como un precioso legado.

Como abogado, el Dr. Molina no tuvo rival, y aunque muchas veces tuvo que luchar con la mala fé de las personas á cuyas resoluciones tenia que someterse, al fin salió triunfante en las cuestiones mas desfavorables é intrincadas confiadas á su talento. Como una débil muestra de lo que decimos, copiaremos testualmente un párrafo muy luminoso de un escrito dirijido al Sr. Alcalde Ordinario D. Juan Maria Perez, en que esplica con sin igual lucidez lo que significa *obra prima*—Dice asi.

"A la Isignuante atractiba, y motora procedencia de V. A. A. me dirijo, no debiendo y pudiendo el Dr. D. Juan Maria Perez dictar en lo mecánico que cosa es obra prima porque la bos mecánica ase diferencia en todo lo que no es: por exemplo, en la escritura sagrañía dicta Moises en el Genecis—*imprincipio creavit Deum selum et terra;—selum* es plural,—cielos.—*Terra* es singular, una; primero. ¿Cual es la rason porque me estimula hoy á pedir su prorroga en el asunto *mis y fori* de la negra indigente Maria encargada á mi defensa?

"V. A. convendrá que el Secretario Berro de la Suprema Asamblea al dictar el punto primero, uso de los terminos de *Defensor tan filantrópico*. Su sentido é interpretacion ovia y directa se saca de la reparacion de sus silabas: FI, espresibo PICO, la verdad, FITRO, fidedigno, á favor de la obediencia á la soberanía amor á sus semejantes—*amare proccimun tunn Cicutte jesun* (S. Mateo, c. 20,)

El Alcalde Ordinario proveyó que pasara el espediente al antiguo director de una fábrica de zapatos, terminando asi tan ruidosa cuestion, en la que Molina salió triunfante una vez mas.

Como poeta en el género satirico eclipsa Molina á D. Pepe el de la Gazuela, que era considerado como el mas sobresaliente de este época.

Bastará para que juzguen nuestros lectores la cópia que hacemos en seguida de un Decreto del Contador Mayor que lo era el finado Figueroa, con motivo de la solicitud de un documento, y la oportuna contestacion que dió el suplicante á ese decreto ofensivo á su honor.

DECRETO.

Revuelto de arriba abajo
Este archivo jeneral,
No se encuentran orijinal
Documento ni legajo
Que nos saque de este atajo;
Y tal vez se podrá hallar
El título singular
Que nos pide el suplicante
En algun ricon, estante
O secreto del lugar.

El Contador Mayor.

CONTESTACION.

La solides del contesto sobre
Prueba tan legal
Hase honor al Contador, desatento
En lo parcial:
Cinó yo, sinó las armas
Del Noble Estado Oriental
Son las que injurias ¡oh noble!
Vuestra onra onor y piedad

El licenciado Jacito V. de Molina.

«Al poco onor y desatencion del contesto.»

Sentimos que la falta de espacio nos obligue á suspender por hoy esta Biografia, que tendremos el gusto de continuar despues si el tiempo lo permite.

(Siglo de Montevideo.)

ALFREDO

(MEMORIAS DE UN SUICIDA)

Sacadas á luz por

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

(Continuacion).

III.

A LA LUZ DE LA LUNA.

—¡Partir! ausentarme de estos encantados sitios en donde mora el ensueño de mis amores, en donde la felicidad es para mi completa...¡ah! tu no conoce el valor de esa palabra, Hortensia.

—Pero tu presencia en el pueblo despertará sospechas en el alma de mi padre, adivinará nuestro amor....

—¿Por ventura no abrigo el intento de llevarte al pié de los altares, de llamarte mi esposa, de unirme contigo con lazos indisolubles? tu sobresalto es infundado, Hortensia; tu temor es una quimera...

—Pero tú has olvidado que mi padre ofreció mi mano al vizconde....esclama Hortensia con voz ahogada, con voz que espresa el momentáneo dolor que punza su alma.

Un relámpago de celos ilumina el rostro de Alfredo.

Sus ojos brillan de una manera opaca y esclama con voz ronca:

—Arturo!...siempre ese hombre atravesándose en mi camino....la fatalidad le arroja á mi paso....

Y una lágrima ardiente surca su rostro pálido como el alabastro.

—

Despues murmura con voz un tanto serena:

—Hortensia, tu no serás la esposa de ese miserable; yo me arrojaré á los piés de tu padre y le pintaré con negros colores el martirio de mi alma, mi desesperacion; yo conmoveré las fibras de su corazon con mis ruegos, con mis lágrimas y si no accede á mis súplicas, si persiste en su empeño de darte por esposa al vizconde de la Palma, ¡oh! entonces...atravesaré de una estocada el corazon de ese infame!

Alfredo pronuncia estas palabras con voz reconcentrada, opaca, mientras en sus dilatadas pupilas fulgura un fuego diabólico, un relámpago de la tempestad que ruge en el fondo de su alma.

Hortensia, trémula, palpitante, murmura de pronto:

—El vizconde de la Palma es un miserable que trata de usurpar las riquezas de mi padre; u casamiento conmigo es un pretesto infame para robarle á mansalva, impunemente; mi padre juró al suyo unirme con su hijo accediendo á las vivas instancias de aquel en su hora postrera; nuestros contratos de boda se celebraron, pues, sobre el frio lecho de un moribundo. Arturo ha dilapidado toda su fortuna tras los efimeros goces que brinda esa sociedad pervertida á los hijos de familia.

Arturo necesita rehabilitarse, necesita oro para navegar con fortuna por los mares del lujo, del boato, de la opulencia; para mantener sus impúdicas queridas; para celebrar esas escandalosas orgias en donde se mancha el honor de las familias con la crápula mas infame, con el desenfreno de todas las pasiones. El juego es el vicio dominante del vizconde; en sus aras ha sacrificado toda su fortuna. Mi padre no ignora la vida turbulenta, aventurera del vizconde; pero mi padre es honrado y no falta jamas á sus juramentos.

Abriga la errónea idea de encaminarle al redil del arrepentimiento con sus sanos consejos y crée de buena fé que á mi lado olvidará los placeres de la juventud, sus pasados devaneos, para transformarse en un amante esposo, en un buen padre de familia; pero mi padre se equivoca lastimosamente, porque Arturo tiene inoculado en su ser el virus de todos los vicios, de todas las pasiones y ese cambio radical con que sueña es un delirio, una ilusion, una utopia—Arturo está enamorado de mi de una manera loca; pero su sentimiento no es puro, no es inmaculado, no es platónico; lo que le inspiro es sensualismo, una sed de goces materiales. Sus ojos inflamados por un deseo vehemente se fijan hambrientos, avidos, lúbricos en mi rostro. Mis desdenes le sulfuran, le irritan, le exasperan. Mas de una vez he leido en su semblante una amenaza terrible.

"Cuando murió su padre tenia yo catorce años.

"El amor no habia todavia perfumado mi corazon virgen.

"Mi alma dormia al arrullo de la inocencia.

"Las muñecas eran mis únicas ilusiones, mi único placer.

"Un dia mi padre me presentó el vizconde de la Palma y me lo designó como mi futuro esposo.

«Yó no conocia el valor de esta palabra; hice un ligero mohin con los labios, como espresando mi indiferencia y corri á jugar con mis muñecas.

«Recuerdo vagamente que el vizconde quedó contemplándome estasiado, estático.

«Sus ojos negros brillaban de una manera intensa, profunda.

«Sin esplicarme la causa, intuitivamente sentia un miedo irresistible hácia aquel joven demacrado, enfermizo, ajado por los placeres de una vida borrascosa de soltero.

«A medida que crecia, crecia en mi ese sentimiento repulsivo hácia Arturo; apesar de sus regalos, de sus asiduas visitas, de sus lastimeros suspiros, de sus protestas de amor, yo le aborrecia con toda mi alma, con todo mi ser.

"Mi padre habia recriminado mas de una vez mi conducta, pues ella desbarajustaba sus planes por completo.

"Yo no podia vencer aquella repugnancia instintiva que sentia por Arturo; luchaba conmigo misma; pero era inútil la lucha; el odio crecia, se agigantaba.

"Procuraba mostrarme afable, alegre, contenta para con él; pero la espresion de horror que se pintaba en mi rostro hacia traicion á mis propósitos.

"Arturo comprendia perfectamente el sentimiento que me inspiraba; sus ojos lo habian leido en mi semblante como en un libro abierto; por eso juró vengarse de mi indiferencia haciendo cumplir el juramento que habia prestado mi padre á un moribundo.

"Mi dolor era inmenso, infinito.

"Arturo me horrizaba.

"Un dia tuve la fatalidad de encontrarle en una calle.

"Le acompañaban una porcion de calaveras, los cuales dirigian los epigramas mas obcenos á las muchachas que encontraban á su paso.

"Se conocia que los vapores del vino habian trastornado su cerebro.

«Yo iba en compañia de mi doncella Lola.

«Arturo fijó una mirada insolente en mi rostro y soltó una carcajada homérica ruidosa, que halló éco en sus dignos amigos.

«¡Infame! no contento con martirizar mi alma dentro de mi casa, me hacia el blanco de su befa y escarnio en medio de la calle....

«Yo procuré huir de Arturo, roja de verguenza; pero el cobarde me atajó el paso y rodeó mi cintura con sus brazos.

«Sus amigos saludaron su villano atrevimiento con una salva de aplausos y risotadas.

«Una nube negra oscureció mis ojos; quise gritar y la voz se me anudó en la garganta; quise desprenderme de los brazos del cínico Arturo y las fuerzas me abandonaron.

«El vizconde me miraba de una manera feroz; sus torvas miradas derramaban hielo por mis venas.

«Despues trató de besarme en la boca; pero casi al mismo tiempo sonó una ruidosa bofetada.

«Arturo exaló un rugido de rabia y me soltó de entre sus brazos.

(Continuará.

SECCION OFICIAL

LEY.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1868.

El Presidente de la República

Por cuanto el H. Congreso Nacional reunido en Asamblea electoral ha sancionado lo siguiente:

El Congreso de la Nacion Argentina, reunido en Asamblea general electoral:

Decreta con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Declárase electo Presidente de la Nacion Argentina, por el término constitucional, á contar desde el 12 de Octubre de 1868, al ciudadano Domingo Faustino Sarmiento.

Art. 2.° Declárese electo Vice-Presidente de la Nacion Argentina, por el mismo término, y desde la misma fecha, al ciudadano D. Adolfo Alsina.

Art. 3.° Señálase para su recepcion el Sábado 12 de Octubre del corriente año á la una de la tarde.

Art. 4° Comuniquese, etc.

Dado en la Sala de Sesiones del Senado á diez y seis dias del mes de Agosto del año de mil ochocientos sesenta y ocho.

VALENTIN ALSINA.
Cárlos M. Saravia.
(Secretario del Senado.)

Rufino Varela.
Secretario de la C. de D. D.
Ramon B. Muniz.
Secretario de la C. de D. D.

Por tanto: comuniquese, publiquese é insértese en el R. N.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

NACION ARGENTINA

Agosto 20 de 1868

Nobleza de la Tribuna.

Al anunciar á nuestros lectores la eleccion del señor Sarmiento, hemos espuesto nuestras opiniones diciendo que, á pesar de las ilegalidades de la eleccion, á pesar de que esta contrariaba el voto nacional; desde que era evidente que el Congreso que, para dar el triunfo al señor Sarmiento, hacia mal lo que pudo hacer bien, manifestado su voluntad de sufragar por aquel candidato, nosotros aceptábamos la legalidad de la eleccion, esperando los actos del gobernante para juzgarlo.

La Tribuna consigna nuestras palabras como un acto de retractacion.!

Por honor de «La Tribuna» declaramos ser nuestra creencia que, si hubiese estado presente el redactor principal, no habria acojido con tan poca nobleza las palabras dictadas consultando el bien de todos que se encuentran en nuestro articulo que «La Tribuna» transcribe.

Sepa «La Tribuna» que nosotros no nos retractamos en nada.

El juicio nuestro sobre la eleccion, en que hemos consultado los mas altos intereses del pais, no puede ser una retractacion, porque se refiere á un hecho que acaba de suceder y que nada tiene que ver con nuestros juicios anteriores.

La opinion que abrigábamos y que tenemos sobre el Sr. Sarmiento, queda siempre la misma.

¿O creerá la "Tribuna" que tambien nosotros vamos á mendigar empleos del futuro Presidente?

Pensará ella que la fraccion maldita del partido liberal, contra la cual se apela á la alianza de Urquiza, quiera congraciarse?

No: el General Mitre, á quien determinadamente designan los que se llaman órganos autorizados de Sarmiento, no es hombre de mendigar empleos.

Elizalde y Costa no son *Paturots* de la política. Su estudio de abogados les dará la consideracion y el dinero que no han tenido sacrificándose en los empleos públicos.

En cuanto á nosotros, como órganos de la prensa, en nada nos aterran las amenazas.

Nuestros adversarios, que hablan de *hundirnos*, no son mas terribles hoy que ayer, en la prensa se entiende.

¿Porqué pretenden intimidarnos?

El triunfo y la derrota dependen del voto del Congreso. La mala voluntad de tal ó cual redactor de diario, que existia ayer como hoy, la miramos como cosa de importancia muy secundaria.

Ya sabemos que *harán lo que puedan*; pero, en el terreno en que cada uno lucha, ni desafiamos, ni temenos á nadie.

Suponemos que no está en su mano *hundirnos* en los calabozos, ni infligirnos los tormentos que otros han sufrido.

Por lo tanto, lejos de pedirles cuartel, les hacemos notar solamente que el sistema de la persecucion insolente, q' amenaza con el ostracismo político á los partidos que se presentan acatando la ley y la voluntad del Congreso, no ha de ser para nosotros mas perjudicial que para los que lo proclaman.

Nos atendremos á los hechos!

El odio á los pueblos.

El odio á una fraccion del partido liberal, contra la cual se propone la alianza del general Urquiza, no basta á las pasiones de los vencedores que quieren hacer uso y abuso de su triunfo.

El odio al pueblo brasilero es su segunda condicion.

Tranquilamente decimos que; esto es absurdo.

Si se trata de regenerar al Brasil, si se quiere cambiar el imperio en República, comprendemos que se haga propaganda contra el *imperio.*

Pero hacerla tan encarnizada y feroz contra los hombres y los pueblos, no cabe seguramente en una cabeza regularmenre organizada.

Si nosotros debemos odiar á los brasileros porque sancionaron la forma monárquicas, ese odio, aun cuando fuera estúpido, seria transitorio.

Mañana, por ejemplo, el Brasil seria República, y los odios sembrados en nombre de la monarquia, no tendrian razon de ser.

Pero la propaganda contra el pueblo brasilero, la propaganda contra los enemigos naturales de los argentinos, contra los cobardes, contra los *macacos*, contra los que son de otra raza, es la semilla del odio eterno, del odio estúpido de hombres contra hombres que náda tiene que ver con las instituciones.

Mañana los brasileros serán republicanos, y como no habrán dejado de ser *macacos* ó brasileros, nosotros no podriamos reconciliarnos con ellos.

Esto es lo que tiene de brutal la propaganda de odio de pueblos contra pueblos.

Ella hiere las instituciones y á los hombres mismos, insultando no solo á un pueblo que ha hecho los honores debidos á la alianza, sino á los mismos amigos que, en ideas constitucionales y politicas podemos tener en el Brasil.

¿A quien se le puede ocurrir insultar al pueblo de Francia, porque hoy esté regido por instituciones imperiales?

¿Aquien se le puede ocurrir detestar al pueblo inglés, al pueblo español, porque obedecer á instituciones monárquicas?

Asi pues, por mas que, prescindiendo de la inoportunidad de la censura, aceptásemos la que hoy se hace de la forma de Gobierno que reconocen nuestros aliados, siempre seria una propaganda absurda y estúpida la que se hace de pueblos contra pueblos.

Ella será la semilla de ódios, de disensiones y de guerras futuras en que, falseándose los principios eternos de la democracia, se olvida que su primera palabra fué pronunciada en pró de la FRATERNIDAD de todos los pueblos del mundo.

La politica futura.

Se anuncian grandes cambios de política.
Por ejemplo:
La paz;
La ruptura de la alianza;
La persecucion del General Mitre y sus amigos,
La Capital fuera de Buenos Aires.

No creemos una palabra de todo esto.

La política del Gobierno futuro no puede ser otra que la política del Gobierno actual.

En la guerra, él no puede tener el pensamiento de esterilizar los sacrificios hechos, y de salvar á Lopez, por una paz que vendria á garantirle el poder que hoy se escapa de sus manos y que seria una perpetua amenaza contra la República.

El no puede romper la alianza, faltando á la fé pública, favoreciendo á Lopez y sus amigos: y preparando una nueva guerra con el Brasil. El mismo programa de Sarmiento espresa que él está resuelto á llevar adelante la guerra con todo vigor.

En las cuestiones internas, no puede tener por objeto entregar á Corrientes, como una nueva Polonia, para que se la dividan Cáceres y Urquiza.

Decir lo contrario es tender un lazo para cazar *chorlos* que no se dejarán agarrar.

El gobierno futuro tiene que seguir forzosamente la política del actual.

La cuestion capital, que nos muestra a los mas acérrimos enemigos de la capital en Buenos Aires, pugnando por que de aquí no salga, nos dá la pauta de lo que harán en las demás cuestiones.

Ah! ya veremos que conservadores del dia siguiente se van á hacer los opositores de la víspera! -

Tiempo al tiempo!

Los intransigentes.

SIGUE LA PRÉDICA DE LOS ÓDIOS.

Parece imposible que hombres que se titulan *ultra liberales* quieran ejercer el predominio absoluto de sus hombres y de sus ideas en la cosa pública.

34

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

La vida de un artista notable es siempre una novela recargada de notas y comentarios.

Nosotros, como todo el mundo, deseábamos conocer á la célebre bailarina, cuyas escentricidades se separan de la vulgar marcha que en América observa todo aquel que cruza los mares en busca de una fortuna.

La casualidad satisfizo nuestro deseo.

Una tarde paseaban nuestros hijos por uno de los muelles. Jorge tendria entonces ocho años: Ana seis. Les acompañaba una mulata que era doncella de mi esposa.

Desfallecido por el cansancio, tal vez por el hambre, vieron á un pobre negro que sollozaba amargamente, sentado en una de las escaleras de un embarcadero.

—¿Por qué lloras, pobrecito? le preguntó Jorge mi hijo.

El negro levantó la cabeza, fijo los ojos en el niño y esclamó:

—Soy muy desgraciado.

—¿Te ha pegado tu amo? le dijo Jorge.

—¡Ah! mucho peor que eso. Me ha dicho que mañana venderá en la plaza á mi mujer y á mi hija, pues de nada le sirven. Los separán de mi lado....no los volveré á ver mas.

—Si yo tuviera dinero, te lo daria para que compraras tú mismo á tu hijo, repuso Jorge.

—Pidámoselo á nuestra mamá, dijo Ana.

—Tienes razon: ella puede dárnosle. Espérate ahí, pobre negro; no te vayas hasta que nosotros demos la vuelta.

En este momento, una jóven elegantemente vestida que habia oido el diálogo de los niños y el negro, cogió en brazos á mi hija Ana, esclamando:

—¡Oh! ¡que bello corazon! Tan bello como el rostro, donde se refleja la tierna dulzura de la caridad. Levántese usted, pobre negro, y enjugue sus lágrimas. Su mujer y su hijo serán libres, como igualmente usted, antes de mucho.

—¡Libres! ¡libres! señorita! repitió el negro sin saber lo que le pasaba, Para eso se necesitan lo menos quinientos pesos.

La jóven se sonrió y dijo:

—Acompañeme usted á casa de su amo. Lo demás es cuenta mia.

Y tornando á acariciar á los niños, que la miraban sin darse una esplicacion de lo que sentian, continuó;

—Yo os doy las gracias porque me habeis inducido á hacer una accion buena.

Al dia siguiente los periódicos referian el generoso rasgo de Flora la bailarina.

El negro, su esposa y su hija eran libres: Flora habia pagado su rescate.

Maria entónces me aconsejó que fuera á visitarla, llevando los dos niños, y que le diera las gracias en su nombre.

Desde este dia nos une una amistad casi fraternal, porque Flora es un ángel. Puedo asegurar á ustedes que no he conocido otra mujer mas buena.

Los desgraciados encuentran siempre en ella el consuelo que necesitan: su caridad es incansable. Por eso todos aquellos que la tratan la aman con delirio.

Cuando los periódicos se ocupan de algun piadoso detalle de su vida, la disgustan.

Hace el bien sin esperar recompensa, deseando que quede el favor que concede en el mas profundo olvido.

Ni uno solo de los criados que la sirven dejaria de entregarle la vida si se la pidiera.

Ataulfo su mayordomo y Marieta su doncella son dos ejemplos vivos de lo que digo. Preguntadles, y ellos os responderán.

Por lo demás, se habla mucho de Flora y se la conoce poco: Tuvo un desafio ó dos, se defendió de unos bandidos, y en Nueva-York se tiró al Hudson por salvar á una pobre niña que se ahogaba.

Vive con un lujo oriental, distribuye en limosnas la mitad de lo que gana, y no ha amado á ningun hombre, pues segun ella ninguno merece ser amado.

Muchas veces tenemos reñidas discusiones. Flora ataca terriblemente al sexo feo, y en sus palabras se trasluce que en su corazon lleva una herida abierta.

Esto es todo lo que puedo decir de Flora la bailarina.

Cárlos dió por concluida su história, cuando Rogelia, que le habia escuchado sin interrumpirle ni una sola vez, esclamó:

—Pero bien, ¿quien es esa mujer? ¿Donde ha nacido? ¿Quiénes fueron sus padres?

—Hé aquí el gran misterio de su vida, señora baronesa, y en el cual aún no ha podido penetrar nuestra amistad. Muchas veces la he dicho. ¿por qué no se casa usted, Flora? A lo que me contesta:—Mi pobre madre fué muy desgraciada......sus ojos se quemaron de tanto llorar...Desprecio á los hombres...me dan horror....Dèjeme usted vivir á mi modo....libre como las aves que cruzan el espacio.

—Mujer estraordinaria, murmuró Nerval.

—Si, bien estraordinaria, repitió Rafael.

Y como si las últimas palabras de Cárlos hubieran preocupado todos los pensamientos de los que las oyeron, reinó un breve silencio, algo impropio de las circunstancias en que se hallaban.

Rogelia, que ó bien deseando tranquilizar ella misma su espiritu sobresaltado con las noticias que de Flora tenia, ó bien por despreciar á una mujer que llamaba la atencion general de la aristocrática sociedad de Madrid, dijo:

—Indudablemente, esa bailarina debe tener un orijen dudoso. y procura poetizarle con el misterio. Tal vez ignora quiénes fueron sus padres.

—No conoce usted á Flora, baronesa, repuso Cárlos con la gravedad de un corazon recto que se dispone á defender al ausente. Cuando oculta su nacimiento tendrá razon para ello. Estoy plenamente convencido que ni la vanidad ni el orgullo son las que la obligan á correr un tupido velo sobre el pasado. Algun dia, tal vez no muy lejano, me revelará el secreto que hoy me oculta, y entónces prometo á mi vez revelárselo á usted.

Rogelia quedó con las mismas dudas. Su curiosidad solo quedaba satisfecha á medias.

Cárlos advirtió que todos, al terminar la historia de la bailarina, se quedaron preocupados.

Hombre prudente, conocedor del corazon humano, respetó aquel silencio, entreteniéndose en llenar segunda vez la taza de café.

Luego Nerval, á quien sin duda disgustaba el silencio, comenzó de nuevo la conversacion sobre el mismo tema, es decir, sobre Flora.

Pero Cárlos habia dicho todo lo que podia decir.

CAPITULO XIII.

MISERIA Y DEGRADACION.

Existe en Madrid una calle que es un sarcasmo del nombre que le puso la moderna nomenclatura.

Se llama esta, calle de la Primavera.

Tortuosa, súcia, angosta y con las casas desiguales y en estado de ruina, está bien lejos la calle que nos ocupa de parecerse en nada á ese perfume del amor, a esa poesia de la vida, estacion de las flores: la primavera.

Entremos, pues, en uno de sus pátios, largos como las horas del dolor, estrechos como la necesidad, tristes como la miseria; pero sin fijarnos en la multitud de puertas, detrás de las que viven hacinadas numerosas familias, vamos á penetrar en la última con que termina un corredor.

La habitacion no podia ser mas reducida, pues se componia de una pieza cuadrada que apenas contaria doce piés de luz. El techo era bajo, y las bovedillas de que se componia negras por el humo y desniveladas por el tiempo destructor.

Los enséres se reducian á un jergon lleno de paja y de remiendos, un barreño con ceniza, una silla, un cántaro y un jarro de la cabida de media azumbre de liquido.

En uno de los rincones de tan miserable morada se veian el carromato y la corneja que hemos descrito hace poco.

Ederlinda la ex-saltimbanquis, sentada junto al barreño, con los codos sobre las rodillas y la barba apoyada en las palmas de las manos, se hallaba con la vista fija en la débil lumbre que hacia cocer torpe y perezosamente un puchero.

Sentado en la silla, y con el jarro en la mano, estaba Mateo el agorero,

En sus ojos se pintaba esa pesada soñolencia de los borrachos en su primer periodo.

De vez en cuando, Mateo llevaba pausadamente el jarro á los lábios y bebia con placer.

Entonces los ojos de Ederlinda se fijaban con codicia en su esposo, por que Ederlinda, á su regreso de América, se habia casado con el payaso Mateo.

—¡Serás capaz, esclamó Ederlinda rechinando los dientes y dirigiendo una mirada amenazadora á Mateo; serás capaz de beberte todo el vino, sin dejar ni una copa para la comida.

—¿No es mio el vino? ¿Qué te estrañas si me lo bebo? respondió Mateo con torpe acento.

—Lo que es del marido es de la mujer.

—No seas bestia, y di mas bien: lo que es de la mujer es del marido.

—Esa es la ley del egoismo.

—¡Toma! Por eso me casé contigo, por que entonces tenias algunos cuartos y me dije: aunque me lleva catorce años de ventaja, y es fea como el pecado, voy á apechugar con ella, y me casé contigo.

Y soltó una ruidosa carcajada.

—¿Y si yo me cansara de soportar tus brutalidades? murmuró con reconcentrado acento.

—¡Bah! ¿Para qué tengo yo esto?

Y Mateo, estendiendo el brazo, cogió un nudoso róten, que blandió en el aire en son de amenaza.

—No me pegues, esclamó con medrosa entonacion Ederlinda: haré lo que me mandes.

—Estamos conformes; y en prueba de que la humildad ablanda mi corazon, te permito que bebas un sorbo de vino.

Mateo alargó el jarro.

Ederlinda bebió con avaricia.

—¡Basta, hasta! esclamó el agorero arrebatándola el jarro. Serias capaz de bebértelo todo, borracha.

Y le sacudió un furioso puñetazo en la cabeza.

—¡Ah, bárbaro! Me has hecho mucho daño... Pero yo me vengaré, esclamó Ederlinda dirigiendo una mirada terrible á su marido.

—¡Hola! ¿Pretendes rebelarte? Bueno es saberlo, por que estaré prevenido. Pero dáte prisa á concluir ese horrible guiso de patatas, pues tengo hambre.

Ederlinda vació en una cazuela el guiso que contenia el puchero, fué por un trozo de pan y una cuchara de palo que habia sobre el jergon, y lo colocó todo al alcance de su marido.

Este se puso á comer sin invitar á su esposa; pero esta, que indudablemente se hallaba persuadida de la falta de consideracion de su marido, se acercó por su parte.

Durante algunos minutos guardaron silencio, solo interrumpido por el ruido de las mandibulas al triturar el duro pan y los frecuentes avances que Mateo daba al súcio jarro del vino.

Cuando terminaron, Mateo dijo:

—No tengo tabaco. Supongo que habrás recogido algunas puntas.

—Ahí en el carro tienes.

—Pues bien, levántate y traémelas.

—¿Soy por ventura tu esclava? contestó con enojo Ederlinda.

—Si: hace tiempo que debias estar persuadida de ello.

Ederlinda no se movió.

Mateo, sin desplegar los labios, estendió su brazo en direccion al róten.

Entonces la ex saltimbanquis, ahogando un gemido, se levantó, fué hasta el carreton, trajo tres puntas de cigarro puro, y se las dió.

—Tienes talento; dijo riéndose Mateo.

Y se puso á picar con los dedos una de las puntas, despues de guardar las otras en el bolsillo del chaleco.

En este momento llamaron á la puerta.

Mateo y Ederlinda se miraron.

—¿Quién podré ser? se preguntaron.

—Nadie nos conoce en Madrid.... á nadie conocemes.... repuso Mateo, cuya cabeza, poco segura por los frecuentes tragos, se balanceaba entre sus hombros.

Llegaron por segunda vez.

—Abre, dijo Mateo. Sea quien sea, que entre.

Y encogiéndose de hombros continuó:

—Se habrán equivocado de cuarto.

Ederlinda abrió.

Un hombre embozado en una capa, debajo de la cual parecia llevar un objeto abultado, se presentó en la habitacion.

Al ver el aspecto miserable de aquel cuarto, hizo un gesto de repugnancia; pero pronto, fijando sus ojos en Ederlinda, dijo:

—Creo que es usted la persona que busco

—¿Qué me busca usted á mi? contestó la ex-saltimbanquis.

—¿No se llama usted Ederlinda? volvió á preguntar el de la capa.

—Así me llamo.

—¿No formó usted parte en otro tiempo de la compañia de Ataulfo el africano?

—¡Ataulfo! esclamó Ederlinda avanzando un paso hácia el desconocido.

Aquel nombre pareció reanimar un tanto los soñolientos ojos de Mateo.

—¿Por qué dirije usted esa pregunta á mi mujer? dijo el agorero frunciendo el entrecejo.

—Porque necesito saber si esta señora es la que busco.

El desconocido afirmó la palabra señora,

—Yo soy la que usted busca, contestó rápidamente Ederlinda.

El desconocido se desembozó y dejó en el suelo un lio.

—Esto es para usted, dijo.

—¿Y qué es eso? preguntó Mateo.

—Un traje completo.

—¿Para mi?

—Si, para usted.

—¿Y quién es el que me lo envia?

—Nada puedo decir.

Ederlinda, poco escrupulosa en cuestiones de delicadeza, se abalanzó al lio de ropa, desatando el pañuelo de seda, y fué sacando todo lo que contenia.

—Pero ¿es para mi esto? esclamó, examinando un vestido de lana, un manton y una mantilla.

—Para usted, incluso este billete de quinientos reales, repuso el desconocido, con el que se comprará las prendas de ropa que le faltan para completar el traje.

—Los ojos de Mateo brillaron de codicia.

Ederlinda miraba al desconocido con asombro.

Todo aquello le parecia un sueño.

—Ahora bien, señora Ederlinda, dijo el hombre de la capa: se comprará usted unas botas, unos guantes y todo lo que le haga falta para presentarse con decencia delante de la persona que le hace este regalo, y que tiene necesidad de ver á usted esta noche.

—¡Ah! ¿Luego una persona quiere verme? repuso Ederlinda llena de curiosidad.

—Si: esta noche á las nueve me espera usted aqui: yo vendré á buscarla.

Mateo, que hasta entonces habia guardado silencio, esperando comprender aquel misterio, dijo:

—Por supuesto que yo iré tambien con mi querida Ederlinda.

—Usted, señor Mateo, se quedará en esta casa ó se irá á la taberna immediata si lo tiene por conveniente.

Y diciendo esto sacó algunas monedas de plata del bolsillo, que puso en manos del agorero.

—Eso es distinto, contestó Mateo haciendo una reverencia grotesca. Cuando se emplean tan buenas razones, el hombre mas terco acaba por convencerse.

—Conque no olvide usted, Ederlinda, que vendré á las nueve á buscarla.

—Estaré esperando.

El desconocido salió.

Ederlinda, con el billete en la mano, quedose mirando á su marido.

—¿Qué será esto?

Mateo dió un salto, cogió á su mujer bruscamente por el brazo, le arrancó el billete y dijo:

—Eso es, querida mia, que la fortuna se nos entra por las puertas de casa. Es preciso aprovecharla y tratarla bien.

—¡Oh! Dame el billete: ya has oido lo que me dijo ese caballero; tengo que comprarme unas botas y unos guantes.

—¡Por Dios, hija mia! ¡Quinientos reales para unas botas y un par de guantes! Toma, no dirás que no soy rumboso.

Y Mateo le arrojó dos duros en la falda.

Ederlinda calló; pero por sus ojos pudo verse cruzar un relámpago de ira.

Mateo guardó tranquilamente el billete, y dejándose caer en el jergon, dijo:

—Mientras tú te vistes de señora, yo voy á filosofar sobre las fortunas improvisadas. ¡Oh! Todo lo que acaba de sucedernos tiene algo de inverosimil, y el corazon me dice que pronto seremos ricos.

Ederlinda se desnudó, arrojó en un ricon los harapos y se puso el traje que acababa de regalarle el desconocido.

Luego salió de casa, dirigiendo una mirada amenazadora al agorero.

Mateo, con el cigarro en la boca y los brazos cruzados por debajo de la cabeza, como habia dicho á Ederlinda, se puso á deducir por qué el desconocido les habia dado aquel dinero y aquella ropa.

De pronto soltó una carcajada.

—¡Diablo! se dijo hablando consigo mismo. ¿Si se habrá enamorado algun señoron de mi mujer? Eso tendria gracia, por lo estraño.

Y despidiendo una bocanada de humo, continuó;

—¡Bah! Eso es absurdo, eso no puede ser. Ederlinda solo sirve para espantar chiquillos. Pero sea lo que quiera, mientras nos traiga billetes de á quinientos reales todo irá bien.

Mateo estendió el brazo, cogió el jarro y apuró el resto del vino que contenia.

Poco despues dormia profundamente.

Cuando despertó era de noche.

Ederlinda se hallaba sentada en la única silla que poseian.

—¡Hola! ¿Eres tú? preguntó Mateo bostezando. Estás bella con tu traje nuevo.

La ex-saltimbanquis guardó silencio.

A las nueve en punto llamaron á la puerta.

—Ahí está nuestro hombre, dijo Mateo levantándose.

Efectivamente, el desconocido entró.

—¿Está usted dispuesta? le dijo.

—Si.

—Pues entonces, vamos.

Un coche les esperaba al fin de la calle; subieron, y el caballo partió.

Mateo les vió partir, y encogiéndose de hombros, se dijo:

—Seré obediente, y seguiré los consejos de ese hombre que asi tira el dinero.

Y entró en una taberna inmediata.

LIBRO SESTO.

Indagaciones.

CAPITULO PRIMERO.

DONDE SE BUSCA UN TESTIGO MAS.

—Querida Marieta, ten la bondad de decir al maestro Ataulfo que quiero hablarle, que venga.

La viuda italiana salió del tocador de su señora, regresando á los pocos minutos con el ex-saltimbanquis.

—Vete, dijo la bailarina. Quiero estar sola con el señor Atalfo.

Flora se sentó en un pequeño confidente, cerca de la chimenea, y tomanno una postura llena de coqueteria, repuso sonriéndose:

—Tenga usted la bondad de sentarse á mi lado, querido maestro: tenemos que hablar.

Ataulfo, encantado de la cariñosa amabilidad de la bailarina, le dirigió una mirada de agradecimiento, y se sentó en una silla.

—Hace cuatro dias, repuso la bailarina, cuando cometí la torpeza de atropellar al pobre mudo, usted, al ver al médico que vino á visitarle, creyó reconocer en él al mismo hombre que hace catorce años le robó á una niña llamada Rogelia.

—Creí reconocerle; y si en aquel momento tuve alguna duda, hoy casi me hallo dispuesto á afirmar que no me equivoco.

—¿Luego usted cree que el doctor Nerval y el hombre de la posada de Solana son una misma persona?

—Lo creo firmemente.

—¿No teme usted engañarse? Le ruego que lo medite con detencion, pues se trata de un asunto gravisimo.

Parece increible que despues de consumado el triunfo de sus aspiraciones, y, cuando nosotros en el interés de allanar las dificultades é inconveniencias que acarrearian á la marcha del nuevo Gobierno de la República, acatamos ese gobierno como un hecho producido por la ley, y deponemos nuestras aspiraciones en obsequio á la union del partido liberal á que pertenecemos,—parece increible, deciamos, que nuestros adversarios de ayer, en la lucha electoral, pretendan mantener vivas las pasiones de la lucha, aconsejando al nuevo gobierno la práctica de esclusiones mezquinas, de venganzas innobles, que harian, si éllas se hacen efectivas, el desprestijio mas completo del Gobierno de Sarmiento.

Qué se propone pues, la *Patria*, con la propaganda de miserias y desconfianzas que ha iniciado?

Pretende mantener vivas las agitaciones de la víspera, ó acaso obedece á algun propósito deliberado al apuntarnos como un elemento peligroso para la politica del nuevo gobierno?

De cualquier manera que sea; sean cuales fueren los móviles á que obedece la "Patria" su propaganda no le hace mucho honor, que digamos.

Al mismo tiempo que trata de acarrear contra nosotros la desconfianza del gobierno del señor Sarmiento, nos dá la voz de alerta haciéndonos entrever lo que podemos esperar del circulo que trata de hacerlo servir de instrumento de pasiones ilegitimas.

Pero no importa, sean cuales fueren las situaciones á que nos conduzca el ódio implacable de los que se empeñan en declararnos guerra sin tregua, sin esperanza de un dia de quietud, las sabremos abordar con el mismo entusiasmo y fé inquebrantable con que nos han visto en dias no lejanos.

No nos inspiran miedo las amenazas de la "Patria", sentimos lástima de su estravio y del triste espectáculo que está dando á la República, con la iniciacion de una politica arbitraria, que hace suponer al gobierno de Sarmiento, al que daña en vez de elogiar.

Si el Sr. Sarmiento siguiese al pié de la letra la politica que le aconseja la *Patria*, seria un Gobierno raquitico é incapaz de concurrir dignamente á la obra para que, dicen, ha sido elevado.

Seria un Gobierno personal que notendria mas base de apoyo que el estrecho circulo que trata de hacerlo *propiedad suya*, para satisfacer sus deseos innobles y aspiraciones ilejitimas.

Entonces la opinion pública que es la fuerza moral de todos los gobiernos democráticos le abandonaria completamente, por haber defraudado sus esperanzas, apostatado de sus ideas y violado sus promesas.

Y como consecuencia de este error lamentable, tendria que venir la oposicion *radical*, enérjica pero razonada, para buscar en el terreno de la lucha, la reaccion saludable en el ánimo del pueblo, desencantado por las falsas promesas de un mal gobierno.

Entonces tendremos derecho y deber de combatir á ese gobierno, que, olvidando el mandato de la ley que vela sobre todos y para todos, hiciera uso del poder que los pueblos le habian confiado, para favorecer las ambiciones bastardas de un circulo que pretende dominarlo todo, escluyendo de la participacion de la cosa pública, á todos los hombres que no llevasen su divisa.

Resulta pues, q' si Sarmiento aceptase como principios de gobierno las teorias de la *Patria*, ese gobierno seria una farsa indigna de los llamados democráticos; seria la negacion completa y absoluta del programa que el Sr. D. Lucio Mansilla le atribuyó, no sabemos con qué titulos, en Noviembre del año pasado.

Y decimos que no sabemos con qué títulos, por q' el Sr. Sarmiento, en la carta q' dió motivo al programa del señor Mansilla, no decia una palabra que pudiera autorizar á este señor para lanzar *por poder* ese programa.

Pero, prescindiendo de la participacion que tubo en él dicho señor, y dada la hipótesis que fuera realmente con el que Sarmiento iniciara su politica, ese programa, decimos, quedaria completamente falseado por el que le aconseja la *Patria* de ayer.

En áquel se ofrece libertad ámplia bajo el amparo de la ley á todos los argentinos, sin distincion de color politico; hoy se aconseja la persecucion, el ostracismo de sus opositores, su muerte moral y su condenacion eterna.

Aquel era un programa de órden y de paz, de nobleza y tolerancia républicanas, éste es un programa de ódios y venganzas, mezquino y opresor como el circulo que ánsia verlo en planta.

Nosotros hemos dado ya nuestra palabra sobre el futuro Presidente; hemos depuesto nuestras armas de combate en obsequio á la tranquilidad comun; hemos acatado la voluntad de la mayoria que nos ha dado ese Presidente, y esperamos sus hechos para juzgarlo con toda la lealtad y nobleza que el patriotismo nos inspira.

Hemos dicho que no éramos vencidos por que Sarmiento surjia de nuestras filas; porque, tomando la cuestion bajo el verdadero punto de vista, de las ideas y principios, el Sr. Sarmiento pertenece a nuestro partido que es el partido liberal.

No nos gustaba el candidato, teniamos otro del mismo partido; por consiguiente, la cuestion era solamente de nombres no de ideas.

Por esto no crea la "Patria" que pretendemos disputarle su triunfo en la lucha electoral; pues nuestro candidato ha sido vencido por el suyo en ese terreno, y nosotros lo acatamos tranquilamente con el respeto que nos merece la ley.

Por esa misma razon, deciamos, que Sarmiento no era para nosotros un candidato *enemigo*. Discutiamos en las *candidaturas*, pero no en las ideas que uno y otro candidato encarnaban; y al decir que hemos triunfado con Sarmiento nos referimos á éstas y no á áquellas.

Y la razon que tenemos para afirmarnos en esta creencia, es que Sarmiento mas ha participado de las ideas que venimos sosteniendo desde mucho tiempo atrás, que con las del circulo que hoy lo eleva al poder.

Por consiguiente, no podemos considerarlo como un gobierno enemigo, por la simple disidencia en que estuvimos en la lucha.

Pero, si interpretando deslealmente nuestra actitud digna y concili dora; si desconociendo la justicia de los sentimientos á que obedecemos; si confundiendo la lealtad con la cobardia ó la humillacion, se nos arroja el guante retándonos á un combate de muerte, entónces, vive Dios!—que encontrarán lo que desean.

Además del sacrificio de nuestras aspiraciones lejitimas en obsequio del órden y del bien general, no consentiremos jamas, á ningun precio, en nuestra humillacion.

Si como enemigos eternos é irreconciliables nos tratan, sea!—para todo tenemos razon y aliento.

Si vice-versa ya hemos manifestado nuestra conducta.

Antes de concluir, queremos refutar algunas palabras mas del escrito de *La Patria*.

Dice que frente á Mitre, Elizalde, etc. han estado éllos con Sarmiento á la cabeza en el 22 de Abril.

Esto es incierto, el Señor Sarmiento no ha estado en ese dia, ni antes ni despues, á la cabeza de los que mancharon las Cámaras Provinciales, con la sangre de Luque y otros desgraciados.

El señor Sarmiento no tubo participacion alguna en ese inicuo crimen, como lo dice la "Patria" haciéndole una atroz injuria; y si alguna participacion tomó en las agitaciones de esa época, sus ideas estaban de acuerdo con las que sostenia el *Club del Pueblo*.

Por otra parte, los que nos acusan de haber sostenido "un gobierno que ha puesto en práctica un nepotismo escandaloso" son los mismos que pretenden entronizar ese nepotismo en el Gobierno de Sarmiento, repartiéndose entre si todos los puestos públicos desde las porterias de los ministerios hasta las embajadas.

Dada por cierta la mentira con que se nos ataca, siquiera era mucho mas digno ese nepotismo que dice hemos defendido, por cuanto permitia á muchos que hoy lo atacan con tanto cinismo, esplotar puestos públicos y empleos ya en la administracion como en el ejército; y el quequiere entronizar la "Patria," lo quiere todo para si, sin permitir siquiera que viva tranquilo á la sombra de las instuciones el que ha cometido el *delito* de estar en desidencia con éllos.

Pero es que la causa que motiva esta pretension, la conocemos nosotros perfectamente. En la duda de si Sarmiento llamará á algunos hombres influyentes del partido liberal fuera de ese circulo en donde nose encuentran, desde ya se desesperan ante la consideracion de ver repartidos con mano patriotica, los importantes puestos de la administracion que quieren esplotar esclusivamente en su provecho, como recompensa de sus importantes trabajos *por el bien del pais*.

Pero no se apure tanto la "Patria", tenga un poco mas de templanza—no sea que le suceda lo de aquel goloso que murió de resultas de un *atracon*.

Para todos puede alcanzar sinó arrebatan; menos á nosotros que, líbrenos el cielo de semejante suplicio!

Pero si, para otros hombres ilustrados y meritorios del gran partido liberal, de ese gran partido que no lo forma solamente ese circulito tan exagerado como pretencioso de que forma parte la "Patria"

Por mas que le pese, han de ser llamados por Sarmiento, no tenga duda, muchos de esos ciudadanos, porque para encontrarlos tiene que salir del circulo de hierro que desde ya quieren imponerle al gobierno.

La inteligencia, ilustracion, el prestigio, la significacion politica que deben reunir los que desempeñan ciertos puestos públicos elevados, ha de obligar á Sarmiento buscarlos fuera del circulo que lo elevó, porqué, aunque les duela oirlo no tiene hombres que reunan esas cualidades para formar su administracion completa.

Prepárase, pues, la "Patria» á sufrir este próximo desencanto de su candidato adorado.

¿Que hacer? Mejor es que lo sepa desde ya, y no que la tome de improviso y le causara alguna grave enfermedad que, francamente, sentiriamos mucho:

Paciencia y barajar.

El "Wasp,,, salió de aqui hace tres dias, subirá hasta el campo de Lopez.

Sin duda el tirano aprovechará esta oportunidad para poner en salvo sus efectos.

No será estraño que, convencido de la inutilidad de los sacrificios á que ha condenado al infeliz pueblo paraguayo, renuncie á destruirlo por mas tiempo, deponiendo las armas y eliminando su persona del teatro de la guerra.

—

El concierto del señor Reichert, primer flautista del rey de los Belgas, y de que tantos elojios ha hecho la prensa, tendrá lugar el sábado 22 del corriente en el salon del Coliseum. El programa lo insertamos desde ayer en la seccion correspondiente.

Las personas que han oido al señor Reicherl nos aseguran que es un artista de gran mérito y que toca con un sentimiento y maestria superior á todo elogio.

—

Algunos curiosos han notado que, con cuatro meses de sesiones, y faltando solo uno para el receso de las Cámaras, ellas no hayan dado *un solo proyecto de ley*, útil ó inútil para la República!

Las dietas pagadas este año á los Senadores y Diputados han sido, seguramente, un mal negocio para la Nacion!

ACTUALIDAD.

CANDELARIA TARDOS—Prometimos dedicar algunas líneas á la funcion dada por esta simpática artista para su beneficio y como no solemos quebrantar jamás nuestras promesas, allá van los siguientes renglones.

Ante una numerosa concurrencia púsose en escena, conforme estaba anunciado, el reputado drama español *La novela de la vida*, drama que fué fielmente interpretado por todos los artistas en cuya ejecucion tomaron parte, distinguiéndose principalmente la beneficiada y el Sr. Jordan, á los cuales el público tributó ruidosos aplausos.

La novela de la vida es una produccion que abunda en situaciones dramáticas; poco es el interés que despierta en el ánimo del espectador durante los tres primeros actos, pero en los restantes va desarrollándose aquel paulatinamente, hasta que absorbe por completo nuestra atencion.

Candelaria Tardos recitó con bríos y valentia su papel; los sentimientos rudos que combatian su alma se reflejaban en su rostro, como se refleja en la superficie de la clara fuente, la nube purpurina del estio.

Candelaria logró arrebatar al público que la aplaudió con frenesí, con entusiasmo creciente.

Cada una de sus frases era un poema que arrancaba el placer ó el dolor de su alma, combatida por tan diversos sentimientos.

El argumento del drama es por demás sencillo; pero entraña una leccion altamente moral.

Otro dia lo daremos á conocer á nuestros lectores, pues los estrechos límites de esta seccion nos privan de hacerlo hoy.

Merece especial mencion por el acierto y gracia con que desempeñó su papel el niño Garcia Delgado.

El público le escuchó con placer y le manifestó su complacencia por medio de sentidos aplausos.

La simpática Matilde supo tambien cautivar una vez mas las simpatias del público en el ingrato papel de *Luisa*.

Esa jóven es una artista de mucho talento y saca siempre gran partido de sus respectivos papeles; en *La novela de la vida* estuvo a la altura de siempre; claridad y vehemencia en la diccion, finura en la mímica, elegancia en las maneras.

Tambien el jóven actor Eduardo Carbajo supo colocarse á la altura de siempre, recitando con mucha naturalidad, cualidad indispensable en todo actor, sus *versos*.

Representó, en fin, á las mil maravillas uno de esos tipos que se encuentran en la vida real y que se conocen bajo el nombre genérico de *dandy*.

Tambien las señoras Valentina y Samaniego agradaron infinito en el desempeño de esa obra.

Cubas, el espiritual Cubas, el cómico por escelencia que posée el don de hacer desternillar de risa á una esquina, tuvo momentos felices...pero diablo! habiamos olvidado la promesa que hicimos de no hablar de él hasta que no diera *El Maestro de Escuela*.

Nada tan ingrato como la tarea del crítico que se vé en la dura necesidad de censurar agriamente; pero nada tan dulce, tampoco cuando se vé en el caso de elogiar, cediendo solo á un espiritu de justicia.

La compañia en globo del teatro de la Victoria es escelente, no puede pedirse mas en un teatro de la categoria de aquel.

En suma, el beneficio de la Tardos fué una noche de triunfo para esta; su recuerdo ha de quedar grabado con indelebles tintas en su corazon.

El público la colmó de aplausos; su bella figura cautivó la atencion de todos y mas de un corazon latia con violencia al escucharla.

Nosotros la felicitamos sinceramente por la ovacion de que fué objeto esa noche y no titubeamos ya en augurarle un porvenir de color de rosa en su dificil carrera de artista:

Los elogios que la hemos tributado son hijos del entusiasmo que ha encendido en nuestra alma, del amor que sentimos por el arte, de la idolatria que nos inspira lo bello.

La Candelaria Tardos reune todas las cualidades fisicas é intelectuales para ser una artista escelente.

Siga impávida su carrera; la gloria sembrará de rosas y azucenas su camino y la fama ceñirá sus verdes laureles a sus sienes.

—

ECLIPSE TOTAL DE SOL—Tiempo atrás várias periódicos dieron la noticia de que el 18 de Agosto de este año tendria lugar un eclipse de sol.

Ha pasado el dia 18 y el eclipse no ha asomado las narices.

Algunos suponen que el eclipse se ha verificado y agregan que ha tenido lugar desde las 5 y 23 minutos de la tarde del 18, hasta las 6 y 36 del dia siguiente.

Opinamos que la suposicion no es del todo descabellada.

Pero nosotros creemos que el tal eclipse se habrá aplazado para otro dia mas propicio, pues si la abundancia es madre de la indiferencia, maldito el interés que aquel nos habria inspirado, despues de observar tantos eclipses totales de pudor politico, amor pátrio, sentido comun, etc. etc. etc.

¿No les parece á Vdes. lo mismo?

—

CONDUCTA NOBLE.—*La Tribuna* ha puesto punto final á la polémica electoral, olvidando rencores y no viendo mas que hermanos en los que ayer eran enemigos politicos.

Semejante conducta habla muy en alto á favor de los sentimientos de la "Tribuna."

Pero la atribilaria "Patria" no ha tenido á bien seguir en aquel terreno á su compañera y se dispone á atacar con vigor á los vencidos.

La generosidad no entra por nada en su táctica politica.

No hay duda que la "Patria" está luciéndose y dando un espectáculo gratis al público.

Hemos sido derrotados en la lucha, importa poco con que elementos y asumimos resueltos las consecuencias de esa derrota.

Si cree la "Patria" que hemos de pedirla perdon hincados de rodillas, se equivoca; hemos luchado lealmente sin apelar a medios reprochables, sin penetrar en el terreno de las indignidades; se nos ha vencido en la contienda intelectual y no nos ruborizamos por ello.

No saldremos de nuestro campamento para ir á mendigar en el suyo proteccion; la esperamos con el ánimo tranquilo.

ALCÁZAR LIRICO—Brillantes por mas de un concepto son las funciones que se dan en este palacio encantado del placer.

El Alcazar lírico es una de esas maravillas de las Mil y una noches, alli encontrareis mujeres de peregrina hermosura, silfides de mirada de fuego y voz dulcísima que estremecerán nuestra alma.

Aquel es el emporio del placer donde el hombre olvida sus pesares y la triste prosa de la vida.

Alli todos los rostros se ponen radiantes, risueños, porque el rostro es el espejo donde se refleja la felicidad del alma y el alma no puede menos de estremecerse de placer al contemplar aquel espectáculo seductor.

El Alcázar lírico cuenta con artistas de reconocido mérito, entre los cuales descuellan mujeres de belleza ideal.

Sus miradas de fuego establecen una corriente magnética que electriza el alma del que las absorbe.

Alli, en fin, el hombre goza las inefables dichas prometidas por Mahoma á los *creyentes*.

La Señora Gooz tiene mareado al público cada vez que ejecutá uno de esos del *can-can* que tanto entusiasman á los hijos de las Galias.

Su gracejo, sus movimientos voluptuosos, sus miradas lánguidas, su sonrisa provocativa, la flexibilidad de su talle de avispa, todo en ella es capaz de hacer saltar de su asiento al hijo mas aburrido de la nebulosa Albion.

Todos los demás artistas son escelentes. Volveremos sobre el mismo tema.

Adios, caro lector.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 19 de Agosto.)

La Tribuna.

Publica várias correspondencias y noticias del interior y esterior.

—Publica el decreto del Gobierno de la provincia convocando al municipio para la eleccion de cuatro diputados y un senador á las cámaras provinciales.

—Dice que el gobierno nacional debe desarmar sin pérdida de tiempo, de toda autoridad á los caudillos del Norte, á fin de no dejar, como herencia, un pais convulsionado al futuro presidente.

—Dá cuenta de la sesion habida en el Congreso para solventar la cuestion "Capital»

—Comenta á su gusto unos párrafos del artículo que publicamos sobre la eleccion de Sarmiento.

—Aplaude con calor la resolucion adoptada por la Municipalidad, á instancias del Sr. Azcuénaga, permitiendo la conduccion á los cementerios municipales, de todos los cadáveres, sin distinccion de sectas religiosas.

—Dice que se le ha asegurado que el 16 del corriente la escuadra brasilera ha debido forzar el Timbó y comenzar el bombardeo del Tebicuary y la nueva campaña.

Y que se le ha agregado que Lopez no dispone en Tebicuary mas allá de 7000 hombres.

—Dá su cotidiana correspondencia de Montevideo, su "Boletin del dia» y sus demas secciones accesorias.

La República.

Se queja amargamente de que hayan sido burlados por parte del Dr. Elizalde los buenos oficios de los Ss. Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, y Encargado de Negocios de Chile, empleados para finiquitar la desastrosa guerra con el Paraguay.

—Dá la voz de alerta ante los rumores que circulan de boca en boca respecto á la *supuesta* intento de los enemigos de Sarmiento á fin de sublevar el pais y hacer dificultoso el gobierno de este.

—Dice que el Congreso ha faltado á sus deberes no revisando y declarando nula la eleccion de la Rioja, eleccion que ha hollado la Constitucion del pais.

—Se congratula de la eleccion de Sarmiento, por ser el candidato del pueblo argentino.

No hace mucho que sostenia que Sarmiento era el candidato de los locos.

Lo que vá de ayer á hoy!

—Inserta su detallada revista de diarios.

—Publica várias articulos de colaboracion y sus secciones secundarias, entre ellas la gacetilla, escrita con mucha maestria.

El Pueblo Argentino.

Entra en una série de reflexiones sobre la leccion de Sarmiento y dice que el triunfo de este, mas que á la espontánea voluntad del pueblo, es debido á la casualidad.

—Elucubra sobre la conveniencia imperiosa de que la juventud argentina salga de la indolencia en que se halla sumergida, para sacudir el yugo que trata de imponerle otra vez el viejo régimen gubernativo.

—Dice textualmente que el Sr. Sarmiento sube al poder en brazos de una minoria audaz, que ha esplotado en su provecho el abatimiento del espiritu público, y la division profunda de la opinion, su presidencia es el aborto de las trampas electorales, y del convulsionamiento de las provincias, que han votado bajo la presion de las bayonetas.

Continúa disertando á este respecto.

—Reprocha en un articulo comunicado la conducta de los generales Gelly y Obés y Rivas, al obligar á los prisioneros paraguayos á servir y á hacer armas contra sus hermanos.

—Dá sus secciones secundarias.

Los Intereses Argentinos.

Diserta sobre la esposicion universal y el *papel* que representó en la misma República Argentina.

—Dedica un artículo á la "Patria."

—Echa un sermon de cuaresma al pueblo manifestándole que debe acatar al futuro presidente y comulgar con panes de cuatro libras si á mano viene.

—Aplaude la última nota del Gobierno Nacional dirigida al Gobernador de Entre Rios

—Vuelve sobre la cuestion "Presidencia."

La Patria.

Publica dos ó tres millones de correspondencias de diferentes puntos.

Dice que si la "Tribuna" ha puesto punto final á la contienda electoral, buscando una reparadora trégua á tan fatigosa lucha, ella está resuelta á no abandonar el campo de batalla, resuelta á perseguir á sus enemigos hasta en sus últimas trincheras.

Esto habla muy en alto de la *generosidad* de la "Patria."

Su carácter atrabiliario y vengativo ha de causarle mas de un julepe.

—Dice que reprueba el grito de muerte á Urquiza que se dió el domingo pasado en el Congreso y que esa esclamacion no puede ser ni és el programa del nuevo gobierno como supone el "Pueblo Argentino."

—Dice que el manejo de ciertos adversarios de Sarmiento al pretender levantar contra este el fanatismo y las preocupaciones religiosas es indigno, atendido á que Sarmiento velará por los intereses de la Iglesia católica.

—Dá várias noticias de poca importancia y sus secciones secundarias, entre ellas la llamada, en lenguaje *gringo* "Mesa del *editor*."

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION»

Montevideo, Agosto 19.

Amenaza temporal.

El "Rio Negro" suspendió su salida.

El "Halley" trajo un manifiesto firmado por Prim y otros jefes concitando á la revolucion.

El *Times* del 17 dice estar autorizado por Prim para llamar invenciones á todos los rumores y publicaciones que han insertado los diarios.

New York: los cueros del Rio de la Plata bajaron un cuarto de centésimo.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DE AYER.

La Cámara de Diputados se ocupó ayer de la discusion de la ley de Aduana: despues de algunos ligeros debates motivados por varias modificaciones propuestas; se votó y sancionó la ley de Aduana, siendo modificados algunos de sus artículos.

Cuando esta ley haya sido sancionada por el senado la publicaremos.

El proyecto capital últimamente sancionado por la Cámara de Senadores, pasó ayer á la Comision de Negocios Constitucionales de la de Diputados.

NOTICIAS DIVERSAS

Marina de guerra española.

De un nuevo trabajo estadístico que acaba de ver la luz en Madrid, resulta que la España posee en la actualidad 6 magnificas fragatas de guerra acorazadas, de primera clase, á saber: "Numancia," con 34 cañones y 1000 caballos de vapor; "Tetuan," 40 cañones y 1,000 caballos; "Victoria," 23 cañones, 1000 caballos; "Zaragoza," 21 cañones, 800 caballos; "Arapiles," 30 cañones, 800 caballos; "Principe Alfonso," 13 cañones, 800 caballos; 11 fragatas de hélice, con 461 cañones y fuerza de 200 caballos; 26 corbetas con 76 cañones y 3,260 caballos; 3 fragatas de ruedas, con 48 cañones y 1,500 caballos de fuerza; 10 goletas de id., con 20 cañones y 1,120 caballos; 11 corbetas de id., casi todas nuevas, con 61 cañones y 3,480 caballos; 10 trasportes de vapor que miden 9,560 toneladas, con una fuerza de 2,030 caballos; 6 id: de vela, de 4,300 toneladas y fuerza de 1,000 caballos; 8 buques mas escentos de clasificacion, con 92 cañones y 2,700 caballos de fuerza; mas otras muchas naves de fuerzas útiles, y las que están haciendo el servicio de las posesiones de Ultramar.

En resúmen (concluye diciendo el articulo estadístico que estractamos): tenemos compuesta en la actualidad la marina española de 211 buques, con 975 cañones y potencia de 85,207 caballos, sumas que, comparadas con las que arroja el total de las fuerzas de la armada en 1864, da un aumento de 45 buques, 291 cañones y 61,797 caballos.

«El personal activo de nuestra marina lo constituyen un capitan general, 5 tenientes generales, 15 jefes de escuadra, 17 brigadieres, 46 capitanes de navío, un número indeterminado de alféreces de fragata que existen de primera y segunda clase, despues de haber hecho una práctica de cinco años, y como unos 10,000 soldados.

«Para el servicio de los departamentos y arsenales hay 5,864 marineros, 3,867 soldados para infanteria de marina, y 566 guardias de arsenales.

«Se trabaja continuamente en varios arsenales para construir nuevos buques, y esperamos muy pronto la grata noticia de haberse votado al agua tres corbetas blindadas, dos vapores y algunos buques de menor escala. Con el objeto de terminar brevemente la construccion de la fragata blindada "Principe Alfonso" en el Ferrol, se dispone el aumento maestranza.

«Ya está concluida la máquina, y va a darse un impulso á las obras interiores, á fin de que esté buque salga de grada lo mas completo posible, y pueda hacerse á la mar á la mayor brevedad.

«Luego deben colocarse las quillas de tres corbetas de coraza, una en cada departamento, y se esperan en dicho arsenal nuevos materiales para emprender construcciones.»

Noticias curiosas.

—Iowa tiene un millon de habitantes y ciento veinticinco mil perros.

—La sociedad para convertir á los indios en Nueva York, gastó el año último 30,000 pesos y convirtió á dos neófitos.

—Un diario francés aconseja al gobierno inglés que se apodere del cadaver de Teodoro para exhibirlo en Lóndres y para q' no se salgan luego con que el rey no ha muerto.

—En Portsmouth mata la policia todo perro que no está matriculado.

—La cárcel de Clichy está por fin vacia.

—Con cuatro óperas de Offembach se han ganado en Paris 7,000 pesos.

—El Brasil surte al mundo con la mitad del café que el mundo bebe.

—Un diario del oeste de los Estados-Unidos anuncia los matrimonios *por hacer*.

—Strauss, el compositor de valses, está paralitico.

—Un maestro de música en Conneticut ofrece «enseñar á silbar en seis lecciones.»

—El siguiente epitáfio es de Paris: «Aqui yace madame...,muger del herrero Mr... La reja que circuye esta tumba, fué hecha por el viudo.»

—Los emperadores de Francia se curan hoy por la homeopatia.

—Cuesta la guarnicion de Virginia dos millones de pesos al año.

—Una señora de Pensilvania, qúe no solo vendia sino arreglaba al cuerpo corsés, ha resultado hombre.

—En una ciudad de Normandia existia, segun el *Figaro*, una iglesia llena de *ex votos* grabados en letras de oro sobre mármol negro ó blanco. Uno de ellos decia: YO TENIA UN MAL PLEITO,—RECÉ Y LO GANÉ.

Télegrafia militar.

En la estensa reseña que da el *Moniteur de l'armée*, de las maniobras y revistas del campo de Chalons, se hace notar el párrafo siguiente:

«A la cabeza del cuerpo de ejército, y desrues de la compañia de ingenieros, todas deunidas y formando un pequeño batallon dase visto con sumo interés, y por la vez brimera, la *telegrafia militar* desfilando en presencia del Emperador, á las órdenes de los cuatro jóvenes capitanes de Estado Mayor que la mandan despues de haberla organizado. Los seis carruajes devanaderas, con su bandera azul adornada con la letra T, y en seguida, otros seis coches de bagaje que conducen el material, tirados por cuatro caballos y conducibo por el tren de los equipajes; por último las diez mulas que van desvanando en pais montañoso, aparecieron sucesivamente con los soldados instruidos en este nuevo servicio, inaugurado ahora en el ejército francés, donde de hoy mas ocupará sin duda un puesto entre las útiles instituciones militares modernas.

Vapor Rio Negro

Por telègramas recibido ayer á última hora de Montevideo, se previene á los agentes que este vapor, á causa del mal tiempo ha demorado su salida de allí hasta hoy y de aqui hasta mañana para el Salto y puertos del Uruguay.

A la República.

Por falta de tiempo no contestamos el suelto que se refiere al Templo de Monserrat.

Mañana lo haremos.

¡Alerta!

Las localidades para la funcion del mártes á beneficio del inteligente Cubas, se agotan.

Alerta, aficionados; andar listo de otro modo, os quedareis sin asientos.

Fiesta del Emperador Napoleon en Montevideo.

El Sabado, desde muy temprano, estuvieron empavesados tódos los buques de guerra, asi como tambien los mercantes franceses, con motivo de la fiesta de Napoleon. La bandera tricolor flameaba igualmente en los principales edificios públicos y algunos particulares.

Los buques de guerra franceses *le Bruix* y la *Fortune*, hicieron las salvas de ordenanza, siendo acompañados á medio dia por el fuerte de San José y las diversas estaciones estrangeras.

M. Maillefer, Encargado de Negocios de Francia, recibió la visita del Presidente de la República y las felicitaciones de sus cólegas de los cuerpos diplomático y consular.

En la tarde comieron en familia en la Legacion, los señores comandantes de marina imperial y algunos miembros de la colonia francesa.

Diques de Bilbao.

En Bilbao se ha celebrado con gran solemnidad el dia 20 la inauguracion de la dársena y dique de San Mamés, entrando en el dique un bergantin y una barca, y en la dársena dos vapores y un bergantin goleta, quedando cabida para otro buque. Las autoridades honraron este acto con su asistencia, siendo magnífico el aspecto que los diques ofrecian en el momento de su inauguracion.

Lo que hay de mas notable en esta obra considerada la importancia de la empresa y las contingencias que puede ofrecer el negocio, es que solo cinco personas con sus propios recursos la han llevado á cabo, sin pedir subvenciones, ni apoyos, ni privilegios de ninguna clase. Un constructor de buques, un industrial y tres navieros, uno de los cuales es el señor Urigüen, han dotado á la villa de Bilbao de esa importante mejora, que constituye un nuevo elemento de prosperidad y de progreso, cuya utilidad todo el mundo aprecia.

Oficina de Pagos

A LAS VIUDAS Y PENSIONISTAS MILITARES.

El Martes 25 del corriente se dará principio al pago de los pensionistas por los meses de Junio y Julio pasado. Se previene á los interesados que al ocurrir al cobro, presenten los recibos en debida forma, numerados con el número de la libreta, con el certificado del cura, y puesto en letra lo que se recibe, pues de lo contrario no se efectuará el pago, el cual quedará cerrado el dia 6 de Setiembre.

El Habilitado.

OTRO

PLANAS MAYORES DEL EJÉRCITO NACIONAL

El Martes 25 del corriente, se dará principio al pago de las planas Mayores, Activa, Disponible, é Inactiva, por los meses de Marzo, Abril y Mayo pasados, el cual quedará cerrado el dia 6 de Setiembre.

Se advierte que, esta demora hasta el 25, es indispensable á esta oficina, que tiene que rendir las cuentas del pago hecho por Enero y Febrero.

El Habilitado.

OTRO

A LOS INVALIDOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

El Martes 25 del corriente se dará principio al pago de los inválidos del ejército nacional, por los meses de Marzo, Abril y Mayo, y quedará cerrado el 6 de Setiembre. La demora hasta el 25 es indispensable para rendir las cuentas del pago por Enero y Febrero que se efectuó.

El Habilitado

OTRO

ASIGNACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL

El Viernes 28 se dará principio al pago de las asignaciones por los meses de Enero, Febrero y Marzo, con ecepcion del batallon 3.° de G. N. de la Capital, que estando abonado hasta Enero, solo percibirán Febrero y Marzo.

La demora de este pago, es indispensable á esta oficina, por tener que rendir la cuenta del abono efectuado por Noviembre y Diciembre.

El Habilitado.

Buen remate.

Los que quieran emplear bien su dinero no deben faltar al remate que tiene lugar mañana á las 3, de la finca Potosi No. 280 y 282, por el martillero Miró.

Salida de vapores.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro»

El Sábado, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El Sabado, para Montevideo á la 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

El Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Negro.»

El Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Uruguay»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Hoy para Humaitá, Curupayti, Corrientes y fuertos intermedios, á las 10 de la mañana con rebaja de la mitad del precio en los pasajes, el «Cisne.»

El Domingo, para Humaitá, Curupayti Corrientes y puertos del tránsito. á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Proveedor.»

El Mártes, para Montevideo, con carga y pasageros á las 5 de la tarde, el «Parana.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Para el Salto y escala, El vapor «Villa del Salto» sale el Sábado á las 10.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista núm. 99 1|2.

Para el Rosario, vapor inglés «Pollux» recibe carga en la Boca al costado del muelle y sale el Sábado á las 5 de la tarde.

Agente, G. J. Paez, Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

Robo—El Martes le fué robado del bolsillo en el muelle á la Sra. Doña Teresa Hurralde que desembarcaba del vapor Proveedor procedente de San Nicolas tres mil y tantos pesos, notando recien la falta de este dinero al ir á hacer un pago.

Como es muy general una rara coincidencia vino á hacer que la Policia tomase uno de los autores, pues un individuo que oyó de la Sra. el escamoteo de que habia sido victima al retirarse del muelle vió en un café á cuatro hombres que se repartian una cantidad de dinero y suponiéndose fuesen estos los ladrones dió cuenta al Comisario de la Seccion 1ª quien logró aprehender á uno de ellos hallándole tres billetes de veinte fuertes los que la Sra de Hurralde á reconocido pertenecer al dinero que le fué robado.

Duelo—Se ha hablado ayer de un duelo ocurrido entre dos personas que ocupan un lugar distinguido en la sociedad.

Aunque con certeza nada podemos referir se dice ser la causa del lance un incidente de dias antes en el que uno y otro pronunciaron palabras poco convenientes.

Novedades nocturnas—Las ocurridas la noche anterior son las siguientes:

Un Sereno fué remitido á la Policia por no prestarlarle el auxilio á uno de sus cólegas, que lo requeria para evitar una desgracia entre dos projimos que á mano armada trataban de hacerse unos cortes.

CRÓNICA LOCAL

Dichos sentenciosos del Inca Pachacútec—Los siguientes, traducidos en verso, pertenecen á Pachacótec, noveno de los Incas é hijo del famosa Viracocha.

Son notables por su originalidad y por la moral que encierran:

SOBRE EL QUE ENVIDIA AL BUENO.

El que tiene envidia al bueno
Saca mal del bien ajeno
Como que asi mismo se daña,
Como la asquerosa araña
Saca de la flor veneno.

SOBRE LOS JUECES VENALES.

Los jueces son sin conciencia q' á escondidas
Las dadivas reciben de las partes,
Pues son ladrones, por justicia sean
Castigados con muertes como tales.

SOBRE LA EMBRIAGUEZ, LA IRA Y LA LOCURA.

La ira, la embriaguez y la locura
Corren parejas: mas las dos primeras
Voluntarias son siempre y pasageras,
Y la tercera involuntaria, dura:
Si á todos ves portarte de igual modo.
Meréscante por causa diferente,
Desprecio al iracundo y el beodo.
Y piedad tierna el infeliz demente.

SOBRE LOS MÉDICOS Ó HERBELARIOS.

El herbotario ó médico que solo
De algunas yerbas la virtud alcanza
Y saber no procura la de todas,
Ese tal, sabe poco ó sabe nada;
Porfiar conviene hasta saberlas todas,
Como las que aprovechan las que dañan,
Para alcanzar el nombre que pretende
Y entera ciencia, no imperfecta y vana.

SOBRE EL QUE ASPIRA Á SABER LO SUPÉRFLUO NO SABIENDO LO NECESARIO.

Digna es de befa y risa la mania
Del que contar procura las estrellas,
No sabiendo contar en su ignorancia,
Ni los nudos ni tantos de sus cuentas.

SOBRE LOS ADÚLTEROS.

Si al que la ajena hacienda á hurtar se atreve
Justa ley al patibulo condena,
Con mas justicia sentenciar se debe
A la postrera irreparable pena,
Al adúltero vil que roba aleve
La honra, la fama y la quietud ajena:
Pues, si riqueza aquel y este honra y calma,
El uno roba el cuerpo, el otro el alma.

Delirium tremens—El señor conde de Bismark se halla enfermo, de un mal que tendria otra esplicacion menos satisfactoria si aquejara á otra persona de condicion humilde que bebiera tambien para fortalecerse ó por desechar penas.

Hé aquí lo que dice un diario frances sobre el particular:

"La salud del conde de Bismark se halla realmente en grave peligro. Recibimos esta noticia por conducto fidedigno.

El canciller está sujeto á postraciones de fuerza, que se repiten varias veces durante el dia en algunas temporadas, y que son de un carácter mas alarmante que si se convirtiesen en desmayos ordinarios.

El ministerio tiene igualmente accesos de temblor nervioso que presentan una gran analogia con los sintomos precursores del *delirium tremens*.

Es sabido que, sin entregarse en modo alguno á la embriaguez, el conde de Bismark tenia por hábito fortalecerse con alcohólicos. En especial por la noche el ilustre hombre de Estado solo encontraba algun reposo y luchaba contra los insomnios nerviosos á que estaba sujeto tomando fuertes dosis de ron. Por contraindicado que esté en la actualidad este régimen para él, los médicos se ven obligados á atenuar lentamente este hábito para evitar una debilidad que seria fatal en el estado del enfermo.

Es de notoriedad pública en Berlin que al anochecer el conde de Bismark cesaba de recibir á los mas intimos amigos para poder conquistar por medio de escitante el descanso, despues del cual recobraba toda la energia de sus facultades intelectuales.»

El Alcázar Lírico.—Habiamos prometido ocuparnos de este establecimiento y vamos á cumplir nuestra promesa, aunque no es á nuestra humilde pluma á quiene corresponde tan delicada tarea.

El nuevo establecimiento cantante que hoy posee el pueblo de Buenos Aires, es digno indisputeblemente del gusto distinguido y bellas dotes de esta ciudad.

Monsieur Chery ha sabido, con inmensos sacrificios, ponernos á la altura de las grandes poblaciones europeas, creando entre nosotros este bellisimo teatro cantante, dotado de una compañia inmejorable, con mugeres bellas, llenas de atrativos y de talento, y hombres cuyos dones dramáticos y lírico no pueden escaparse á ninguna mirada.

No quisiéramos decir nada sobre los artistas, porque aun no los hemos visto á todos en la escena; pero, no obstante, adelantaremos nuestro juicio sobre los que han aparecido ya.

Mademoiselle Groz, es una actriz brillante, que luciria sin disputa en los primeros teatros de Paris. Su chispa, su *shce*, su gracia y su jaleo como graciosa; su voz pura, argentina, y armoniosa como cantatriz, agrada fascina, seduce.

La Groz puede estar segura que el público bonaerense tendrá en ella su actora mimada.

¿Que diremos de Mlle. Biot?—Los aplausos que ha sabido conquistarse, hablan mas alto que todos los pobres juicios que nuestra pluma pudiera emitir.

M. Maurice Vals hará época, irremediablemente.

M. Feraud, baritono agrabable y cadencioso principalmente al llegar al *do* y al *re*, poseedor además de una diccion escelente, es como quien dice, un Carbonell en la compañia de zarzuela.

Mlle. Adrienne canta con estudio y con arte y no se le escapa una nota mas alta ni mas baja que otra por todo el oro del Perú. Esta es una gran recomendacion.

M. Colombet es de los que menos han llamado la atencion. Quisiéramos verlo mas para hablar con mas concienzudez de sus prendas artisticas.

He ahi nuestra opinion sobre la compañia que M. Chery nos ha presentado á las tablas del *Alcázar Lírico*.

Respecto al local del teatro, es central y pintoresco.

El establecimiento tiene todas las comodidades apetecibles.

Concluimos, pues, felicitando á M. Chery y á nuestros compatriotas por el nuevo espectáculo cantante que el progreso material empuja á nuestras playas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Agosto 19 de 1868

La suba para los Fondos Públicos han continuado hoy con fuerza.

Muy importantes son las operaciones en estos titulos, cuyo total asciende á 647,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Al contado se abrieron las operaciones al 50¾ p%., subieron hasta 51 p%. á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Hé aquí el total de esas ventas:

Al contado 16,000 ps. pta. al 50 ¾ p%.
Id id 8,000 id id id id ⅝ id.
Id id 8,000 id id id 51 id.
Para el 22, 10,000 id id id 51¼ id.
Id id 10.000 id id id 50 ⅞ id.
Id id 10,000 id id id 50 ¾ id.
Id id 85,000 id id id 50 ⅞ id.
Id id 10.000 id id id 61 id.
Id id 30,000 id id id 50 7|8 id.
Id id 13,000 id id id 51 id.
Para el 31, 20,000 ps. pta. al 51 ⅛ p%.
Id id 40,000 id id id 50 ⅞ id.
Id id 10,000 id id id ⅞ id.
Id id 20,000 id id id ¾ id.
Id id 15,000 id id id ⅝ id.
Id id 30,000 id id id id ¼ id.
Id id 20,000 id id id ⅝ id.
Id id 40,000 id id id 51 id.
Para Setiembre 30 10,000 id id id 51 ¼ id.
Id id 75,000 id id id 51 id.
Id id 10,000 id id id ⅛ id.
Id id 26,000 id id id ⅛ id.
Id id 10.000 id id id ⅛ id.
Id id 45,000 id id id id ¼ id.
Id id 20,000 id id id ⅜ id.
Id id 20,000 id id id id ½ id.
Diciembre 31 10.000 id id id 50 ¾ id.
Id id D.5,000 id id id 51 ⅛ id.

Las transacciones efectuadas hoy por cambios sobre el estrangero, son como sigue:

Sobre Paris 5,15 francos. Id Lóndres de 49¼ á 47½ penique.

FLETES.

Por J. P, Bayel y C.ª bergantin holandés «Energy» á cargar en puerto sebo por órdenes para Inglaterra á 32 ½ y 5 p%.

Bergantin inglés «Aven» para cargar aqui el mismo articulo á igual flete.

Bergantin inglés «General Havelock» puesto á la carga para Liverpool á los precios corrientes.

IMPORTACION.

Por «Hermosa Valenciana» de Cadiz, se revendieron 1,000 fanegas sal á 11 rls. fts. fanega abordo.

El mercado ha estado muy calmoso hoy.

Los vinos tintos españoles siguen en baja, habiéndose vendido hoy un cargamento de 330 pipas por «Elisabeth» de Barcelona, á 45 ps. fts. en depósito.

A este mismo precio se han detallado algunos lotes de otro buque,

De varios buques:

50 cajones aceite italiano Abelmé á ps. 153 despachado.

300 cajones vermouth francés Noilly Prat á $ 120 id.

El cargamento de yerba que indicamos ayer fué por «Rufina» de Parnaguá.

EXPORTACION

Hé aqui las ventas de hoy.

LANAS.

300 @ mestiza regular Norte 62.
480 id id id Sud 58,
600 id id buena id 55.

CUEROS VACUNOS SECOS.

750 campo buenos Norte 126.
280 mezcla id id 128.
400 id id Sud 129.
1,100 campo comun id 125.

CERDA.

80 @ del Norte 128.
65 id id 135.
70 id id Sud 148.
Varios lotes chicos id 150 á 155.

EN PLAZA.

800 cueros vacunos de Entre-Rios $ 127,

GRANADOS.

Se ha vendido de un establecimiento de Lujan del modo siguiente:

8,000 ovejas finas, á $ 27; 40 carneros á 48 t py 3 id tipos á 100 id; entrando las existencias ec á tasacion.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 8 p% «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente. En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. .... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente:

depósito en cuenta corriente......... 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........... 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conven te.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente...... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se abona el 2 % anual.

É. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Luders, 15 cajones Kirichervarne, 2 id cigarros alemanes.
Bianchi, 499 id fideos.
Selger, 45 cajones aceite de olivo.
Bax Frerez, 1 id pastas alimenticias.
F. Ramos, 6 id picadura de la Habana.
Cechi, 33 bolsas arroz.
Ledesma, 1 cajon muestras azúcar.
Podestá. 100 barricas azúcar refinada.
Rocha é hijo, 20 cajones aceite id.
Carwajal, 38 id id id.
Lartigan, 50 id frutas en aguardiente.
Sallano, 38 cajones quesos gruyere.
Pigretti, 50 barricas azúcar blanca (Brasil.)
G. Bolle, 10 cajones conservas francesas.
Brandi, 1400 id fideos.
Pietranera, 20 cajones conservas alimenticias.
V. David, 50 barricas azúcar refinada.
Piaggio, 1209 cajones higos.
Denau, 2 fardos algodon francés.
Powell, 51 cajon encurtidos.
S. B. Hale, 20 id tabaco negro americano.
Bianchi, 499 id fideos 55 pipas, 12 id y 2|2 vino de Cette, 109 balas papel astrasa
Viverez, 30 pipas vino de Cette.
Lassalle, 200 bordalesas vino Burdeos 816 cajones coñac.
Lartigan, 200 cajones coñac 100 bordalesas vino etc.
E. Belgrano, 19 id loza comun y piedra.
Bonnemason 106 bordalesas vino Burdeos.
Lartigan, 400 cajones coñac, 300 bordales a vino etc.
Giamotti, 3 cajones cigarros Bahia.
Cabiran, 100 bordalesas vino Burdeos, 259 cajones coñac.
Truc, 4 bordalesas vino Burdeos.
Arnaud, 23 bordalesas vino tinto comun.
Bittias. 20 pipas vino tinto.

Articulos diversos

Luders. 1 cajon juegos de botones para chalecos 1 id espejitos de bolsillo 2 id adornos de porcelana.
L. Belgrano, 17 id porcelana floreada y dorada.
Mallman, 2 cajones miriñaques.
Jordan. 2 id libros impresos.
Lanus hermanos 1 id palmatorias.
B. Stocfies. 3 barricas azadas.
Wamholtz, 15 lastres carbon para herrero 24 tablas de echnra 1300, piedras alemanas.
Storni, 35 cascos ferreteria surtida general.
Charlas, 148 bordalesas y 36 pipas vacias
Semple, 15 bultos cajones fuuebres y urna mantas para id 22 bultos ferreteria surtida y herramientas para herreros.
Wedekind, 2 cajones medias algodon para señoras 1 fardo paño castor.
Mallman, 1 cajon raso de lana y jénerns de seda 4 id pañoelos fulares 4 id casimir negro de lana.
Rimbaud, 15 cajones coco 1 id cabras lisas.
Kohlstedt, 1 id cortes vestidos de algodon,
Ziegler, 8 id coco para forro 1 id pañuelos fu-
Isaac, 1 id medias para señoras.
Centeno. 2 baules varios articulos.
Kohlstedt 2 fardos casimir.
Eerber, 1 cajon casimir 2 id id negro.
Mallman, 1 id fajas de séda.
Lumb hermanos, 3 fardos lienzos.
Milligan 1 cajon zarasas.
Proomfoot. 1 id cotin.
Carliste, 3 fardos brin.
Lumb hermanos, 1 cajon bramante.
Iturrieaga, 1 id loza negra y damasco de seda
Brownell, 2 cajones camisas de listado.
Aperteguy, 21 fardo plantillas para alpargatas.
Giamotti, 4 cajones camisas 1 cajon sillas genovesas.
Aperteguy 4 cajones chaquetones de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Havre, el 21 de Junio fragata francesa Cobija 738 toneladas capitan Avjce de Rellence á Bember y Ca. con 16 pasajeros con cargamento general.

DIA 18.

Barcelona el 23 de Mayo y Montevideo el 16 del corriente bergantin español Barcelo 202 toneladas capitan Torrodona á Preyer hermanos con 2 pasajeros y 82 pipas 28 medias y 208 cuarterolas vino 340 id aceite 100 id jabon 16 id pimenton 12 id naipes 10 id papel 1 lata semilla 28 buarterolas vino blanco 115 id dulce 5 id conservas 200 id pasas 1 id con 2 imajen 1 id pintura 1 14 ropa.

Aracajú (Brasil) el 3 de Julio barca b raitera Perola 180 toneladas capitan M. C. dos Pa sos Etchegaray, y Ro ha con 160 pipas caña 7,300 cocos 10.000 rajas leña.

Cadiz, el 15 de Junio bergantin goleta Sueco Bravo 270 toneladas capitan C. Jonsson á C. F. Wamholtz con 186 lastres sal.

ENTRADAS—DIA 19.

Montevideo el 18 del corriente vapor paquete americano James T. Brady 600 toneladas capitan Enrique Tatterson á Enrique Docose con 62 pasajeros y á Fels y Ca. 1 id mercancias á Bemberg y Ca. 3 id id á Carliste y Ca. 1 id id á Woodgate 4 id id.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.

Corrientes id id Maria.

Parnaguá el 26 de Junio bergantin goleta holandes Alfred 153 á A. T. Ramos con 220 bultos yerba.

CABOTAJE—DIA 19.

Curupayti bergantin goleta americano Fameau á A. Rossi con 15 toneladas arena para lastre.

Martin Garcia pailebot Dominga á Nuñez 30 toneladas piedra.

Uruguay pailebot Rosita á Nuñez 15 carradas leña.

SALIDAS— DIA 18

Colonia vapor inglés Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

3ª funcion del 5° abono.

Para el Jueves 20 de Agosto de 1868.

Se pondrá en escena la divertidisisima comedia en tres actos, titulada:

NAUFRAGAR EN TIERRA FIRME

Dirigida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos (M.) Sra. Valentina y los Sres. Cubas, Eduardo, Carbajo, Dando fin con la divertida peti-pieza:

Los dos sordos

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7½.

NOTA—El Martes 25 á beneficio del Sr. Cubas, «Las pesquizas de Patricio.»

OTRA—Están en ensayo los dramas: «Los amantes de Teruel» y «Nuevo Otelo.»

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1868

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Visto el gran éxito que siempre obtiene y no pudiendo asistir muchas personas por sus ocupaciones á este espectáculo por la noche, la Empresa á pedido de muchísimas personas volverá á poner en escena en este dia á la **Una y media de la tarde** la graciosisima Zarzuela en 4 actos:

POR SEGUIR Á UNA MUJER

Dirigida por el Sr, Cubas, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Morel, Caraballos, Aymerich, Esteve, Miguel y Manuel.

El espectáculo será amenizado con las siguientes piezas de música:

1° Introduccion por el Sr. Miguel y coros. Romanza por el Sr. Cubas. Muñeira, por el Sr. Morel y coros.
2° Coro de marinero. Malagueña, por el Sr Cubas y coros.
4° Introduccion, coro de moros árabes por el Cubas y coros. Coro final.

TÍTULO DE LOS ACTOS

1° En la plaza del Sol.
2° Un parador en Málaga.
3° En el Estrecho de Gibraltar
4° En Berberia.

El espectáculo será amenizado como lo exije su chistoso argumento.

A la una y media de la tarde.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Segunda funcion de magnetismo y sonambulismo.

POR EL PROFESOR PARIGI.

Para el Sábado 22 de Agosto de 1868,
A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Continuation des debuts de la compagnie.

Grande représentation

Touts les soirs.
On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo.

El Domingo 23 se pondrá en escena el nuevo y fantástico drama, titulado:

El angel de la muerte

A las 8.

COLISEUM

GRAN CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

DADO POR

M. A. REINCHERT

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE

Con el concurso de los distinguidos aficionados y profesores.

D. Americo † † † D.H. Reinken, D. N. Beeck, D. Angel Medina, D. Valentin Obieta, D. Angel Frigola, D. Baltazar Pons Juan, D. Ulises Advinent y D. Victor Aguiloz, célebre cornetista.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Trio sobre motivos de la ópera «Guillermo Tell» del maestro Rossini. 'Luisa Miller" de Verdi arreglada para flauta, violin y piano, ejecutado por los Sres. Obieta, Frigola y Baltazar Pons Juan, arreglada por Galli.

2° Gran fantasia sobre un Aire Aleman» ejecutada por M. A. Reinken, acompañado por Don Ulises Advinent.—Hohm.

3° Aria de «Marta» cantado por el Sr. Don Adolfo Beck.—Flotow.

4° «Trovador» trozo para piano arreglado á cuatro manos por los hermanos Billema, ejecutado por los Sres. D. Angel Medina y D. Valentin Obieta.—Verdi.

5° «El sueño de la muta de Portici» cantado por el Sr. Reinken.—Auber.

6° Variaciones brillantes sobre el «Carnaval de Venecia.» compuestas y ejecutadas por M. A. Reichert.

SEGUNDA PARTE.

1° "Recuerdos del Para" andante elejiaco precedido de un rondó compuesto y ejecutado por M. A. Reichert.

2° "Serenata de Schubert" cantada por el Sr. D. Adolfo Beck, Schubert.

3° Grandes variaciones de concierto, para corneta á piston, ejecutadas por el Sr. D. Victor Aguiloz y compuestas por C. Coenig,

4° Graude aria de la ópera "Favorita" cantada por el Sr. D. Americo † † †.—Donizetti.

5° "La Coqueta' célebre polka de concierto, compuesta y ejecutada por el autor M. A. Reichert.

Los Sres. Monguillot y Nelson, facilitan un gran piano de concierto de la célebre fábrica de Erard.

NOTA—Los billetes de entrada y asiento, valdran 50 pesos y se venden en la libreria inglesa del Sr. Makern, calle San Martin núm. 44, en la sombreria del Sr. D Adolfo Manigot calle de la Florida núm. 27, y en los almacenes de música de los Sres. Mongúillot y Nelson Florida núm. 116 y 118 y en el de D. Emilio Cornú calle de Bolivar núm, 67 y en la noche del concierto á la entrada del Salon.

Principará á las 8 en punto y concluirá á las 10 ½.

CIRCO NORTE-AMERICANO

Calle Libertad 270.

DIRECTOR SR. AYMAR.

Gran funcion estraordinaria

Para hoy Jueves 20 á las 8 de la noche.

En virtud de indicacion de varias personas que favorecen la Compañia, tendrá lugar una gran funcion de pruebas variadas de equitacion y acrobáticas, por toda la Compañia.

El afamado ..tizo peruano se presentará nuevamente y ejecutará sus asombrosas habilidades.

AVISOS NUEVOS

Bolsas. Para lana 40-70 y 40-80 é hilo para atar lanas en venta calle Piedad núm. 65. p3 a20.

Lecciones. De teneduria de libros, aritmética comercial y francés se ofrece para llevar ó arreglar libros se dan balances y desde las 11 de la mañana hasta las 10 de la noche Salta 80 1|2. p3. a20 E. Constant.

De interés Ricas tohallas de puro hilo Genovesas á 15$, id id á 5, 6, 7, 8 y 10$, uso doméstico de doble ancho fino á 6$ vara, id angosto á 2 1|2 $ vara, jaquets de casimir para hombres á 150$, pantalones para id á 55$, rico jergon doble á 8$ vara, id angosto á 5$, calzado para señora de cuero de perro á 40$, id prunela á 40$, botas para niñas y señoras á 45 y 60$ par, id para niños de cabritilla elásticas á 30$ id para hombres de becerro á 45$ par, juegos de electro plata 3 piezas á 400$, rica guayaba á 7 pesos, jerez y oporto á 10 y 20$ botella, rico chocolate á 10$ libra, se acaban los habanos á 40 y 80$ cajon. Al Indio, Rivadavia núm. 342. p3 a20

Alquilase La casa calle de Florida núm. 197, con di z y nueve piezas, para tratar Esmeralda 115. p3 a20

Se le pagará un buen sueldo A una niñera que tenga recomendacion de su buena conducta y pueda cuidar un niño; para tratar Victoria 34[illegible]. p3 a20

Sirviente Se precisa uno que sepa bien sus obligaciones es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones, en la calle de Maypú núm. 11. p3 a20

Aviso al público La persona que hubiere encontrado un librito de memorias conteniendo algunos apuntes de importancia únicamente para su dueño, se servirá entregarlo calle de San Martin núm. 118, cuyo libro fué perdido en el remate del Sr. Caw: será gratificado.
p3 a20

Ama de leche Se ofrece una jóven primeriza, robusta y con recomendaciones de personas conocidas, calle Victoria núm. 569.
p3 a20

Se ofrece Un jóven español de 33 años, que posee el idioma francés tanto para el ramo de almacen por mayor, como para llevar los libros en partida doble, ó ausiliar; tiene muy buenas recomendaciones.
Dirigirse calle de Chacabuco núm. 105, de las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
p3 a20

Tenedor de libros Se ofrece uno con garantia que puede disponer de 3 ó 4 horas, dirigir una esquela á las aniciales E. C. calle Potosi 169.
p3 a20

Compañia Real
Británica.
DE PAQUETES A VAPOR.
REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.
En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.
Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.
Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.
La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.ª clase á Southampton 35 £ est. y arriba id á Lisboa 32 id,
Boletos de vuelta para un año.
Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.ª clase oro 1½ %.
Boletos de ida y vuelta para Rio Janairo, se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.
Para mas pormenores ocurrase á Abraham Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.
a15 p10.

Consulado Oriental.

El que firma hace saber á quien corresponde que los certificados que se dan á falta de fé de bautismo, á los que solicitan papeleta de ciudadania, desde la fecha deberán ser firmados en este consulado, y que son admitidos tambien los que estiendan los hijos del Pais siendo personas de su confianza y respeto.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
a20 p3. Maxino Alvarez.

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad.
a20 p15

Club del Parque

Se invita á asamblea para el Sábado 22 del corriente á las 8 de la noche.
p3 a20 La Comision.

Alerta al remate

De la finca calle Potosi núm. 280 y 282 que fué suspendido por órden superior. Se efectuará sin falta el viérnes 21 á las 3 en punto de la tarde, tiene 18 varas de frente al Norte por 70 de fondo y muchas habitaciones.
a1 p20.

Nicolás Granada.
Contador Público.

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253.
a20 p15.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á D. Jorge Drable y á D Guillermo White (hijo) la sentencia arbitral recaidas en los actos seguidos por D. Alefandro Makinlay y sus sucesores contra D. Diego S. White y sus sucesores: así como tambien el decreto recaido en ese laudo, y es como sigue—Sentencia arbitral—En consecuencia los árbitros resuelven: Que D. Diego White y Ca. deben abonar á D. Alejandro Makinlay, tres cientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centecimos (394,564$ 84/100 moneda corriente de que resultan deudores segun la liquidacion que sigue—Saldo á favor de D. Alejandro Maquinlay segun la declaracion primera 105,795 81—A deducir saldo á favor de D. Diego White y Ca. segun la declaracion segunda 65,495,15—Menos: importe de las dos partidas cargadas por intereses, declaracion segunda 8.385.27—intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 5.386,68 suma 13,771,95—Importe de las anticipaciones, declaracion segunda 17.500 .Intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 16.500. Saldo á favor de White y Ca. 17.723,30. Saldo á favor de D. Alejandro Makinlay hasta el 30 de Junio de 1839—88 072,61—Intereses sobre esta suma á razon del uno por ciento mensual desde el 30 de Junio de 1839 hasta el 30 de Junio de 1868 (declaracion tercera) en 348 meses importan 306.492,23, Responsabilidad de D. Diego White y Ca. para con D. Alejandro Makinlay, 394 564 84 y por el presente laudo así lo mandan y lo firman en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho —Pedro R. Goyena—Marcelino Ugarte. —Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que los señores Jueces árbitros D. Pedro Goyena y D. Marcelino Ugarte han presentado el precedente laudo entre fojas hoy veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. En fé de ello signo y firmo el presente (hay un signo) Angel Julio Blanco—Julio 23 de 1868—Hágase saber agregándose el presentado por Rosa y repónganse los sellos—Isla—Asi mismo se hace saber á los señores D. Jorge Drable y D. Guillermo White (hijo) que en los mismos autos á escrito presentado por el Procurador Ponce en representacion de D. Diego White, se ha proveído con fecha seis del corriente Agosto lo siguiente —Agosto 6 de 1868—Traslado á Makinlay, notificándose esta providencia por edictos á los Srs. Drabie y White—Isla.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1868.
Angel Julio Blanco
18. a15 Escribano de Comercio

JARABE CALMANTE
DE LA
Sra WINSLOW
Se halla en venta en todas las Boticas
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA.
CRANWELL Y MURRAY
RECONQUISTA 66.

CERVEZA DE ALLSOPP
Allsopps East India Pale Ale.
Único premiado con medalla de oro, Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.
Se halla en venta en casa de sus únidos agentes en el Rio de la Plata.
Thomas Duguid y Ca.
p30 a19 Piedad 30.

Baratillo sin igual
82—Piedd—82

Casimir negro pura lana á 60 $ casimires de colores para trajes de niños á 35 ps. delantales para chicos de 20 ps. trajecitos de terciopelo para niños á 200 ps. gorras de casimir de una sola pieza á 30 ps. pañuelos de seda de un color á 10 ps. calzones para chicos á 20 ps.
a20 pl.

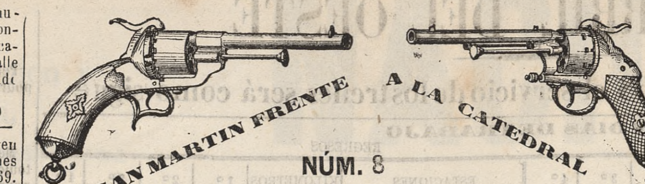

NÚM. 8

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza id Lefaucheuz, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas.
Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas.
p15 a18

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 8,000 patacones
5 MILLARES, 500 SUERTES
LE JUEGA EL 22 DE AGOSTO DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 22 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 22 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES:

1 de	....	8000 patacones
1 de	....	500 "
2 de	....	200 "
2 de	....	100 "
4 de	....	50 "
14 de	....	20 "
30 de	....	16 "
240 de	....	12 "
206 de	....	10 "

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario, 15 de 1858.
La empresa.

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 407 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA
¡¡¡EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA!!!
DE C. G. PENDLETON

La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aquí.
Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.

PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE
EN VENTA
76—SAN MARTIN—76
76-SAN MARTIN-76

Baratillo sin igual.
82—PIEDAD—82.

Rico calzado de cabretilla para señoras á 60 ps. botines de niños de cabretilla muy rica clase á 45 ps. Botines de becerro para hombre á 90 ps. enaguas bordadas á 40 ps. brin de colores para trajes de niños á 40 ps. cruda á 5, 6 7, servilletas de hilo á 30 $ dna.
a20 p1.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Para las Flores

Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 13 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE CRISTALES
MUEBLES Y ALHAJAS
HOY JUEVES 20 DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la reccoleccion de mayores consignaciones.
Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.
p5 j19

VAPORES
Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
El vapor:—
RIO UBUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana. regresando los Domingos.
NOTA —El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.

PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.
Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ½.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$ 6	ftes.
De " " " Paraná	" 8	"
De " " á La Paz	" 10	"
De " " « La Esquina	" 10	"
De " " « Goya	" 10	"
De " " á Bella Vista	" 11	"
De " " al Empedrado	" 11	"
De " " " Corrientes	" 11	"
De " " á Curupaytí	" 14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 ₱ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.
Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ½ ₱ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ₱ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.
Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ¼ ₱ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ₱ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.
Paraná á Barracas 1 ₱ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¼ ₱ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.
Del Rosario á Baracas ¾ de ₱ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅞ de ₱ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ₱ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.
Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.
ITINERARIO
De los dias y horas de salida.
De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.
ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.
De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.
De ida en las cámaras—De regreso en las cámaras

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.
De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.
TARIFA DE FLETES DE REGRESO.
De Curupaity á Barracas 2 ₱ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.
De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ₱ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ½ ₱ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1 ¼ ₱ fts por cuero y arroba de trígo, cerda y especies análogas y ¼ ₱ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.
Del Paraná á Barracas 1 ₱ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1 ¼ ₱ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
Del Rosario á Barracas ¾ de ₱ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅜ de ₱ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ₱ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.
Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI
Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.
Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.
Tarifas de pasajes y fletes.
Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»
Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.
El Gerente,
Julio C. Camelino.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 del dia y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á as 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor: --
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermédios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de venajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!
De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.
EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:
El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.
Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.
Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m/c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m/c. (1.016,000 pesos m/c.)
El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones variarán desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.
Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.
NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.
Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
En el pueblo de San Fernando, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Jernia, situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata
El domingo 23 de Agosto á las 3 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, son como sigue:
El terreno hace esquina y se dividirá en tres lotes de 20 vs. de frente mas ó menos, por 100 de fondo en direccion al rio: dos de los lotes tienen casas antiguas y cómodas, un lote de 20 vs. no tiene edificio. Estas fincas gozan de las mas deliciosas vistas al rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermosa y pintoresca situacion la que se representa en venta.
Al mismo tiempo—Perteneciente á la misma testamentaria, un lindísimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la plaza, compuesto de 16 vs. de frente por 50. Por otros informes, Lima 56.
NOTA—Este remate se publicó anteriormente y tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

POR EL MISMO
Por liquidacion—De ricos cigarros habanos, en el depósito de los Sres. Llanilla y Ca. Perú núm 65.
El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una gran cantidad de cigarros habanos, siendo estos de las mejores fábricas de la Habana, y cuyo pormenor no se menciona por su mucha estencion.
NOTA—Fijénse los interesados que el remate dará principio el viérnes á las 7 en punto de la noche.

Posadas y Ca.
Importante
Todos artículos de primavera y verano—Para tienda y merceria, á plazos largos—En su casa calle de Bolivar núm 23.
El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á todo precio y á los plazos que se estipularán en el acto del remate, un brillante y enteramente nuevo surtido de los artículos para los ramos arriba indicados, siendo todos de novedad, recien introducidos y para la estacion entrante, por órden de dos casas introductoras.
Tienda—Un cajon trajecitos para niños de verano bordados, alpacas de gustos modernos, cinco diferentes clases de géneros para vestidos de última moda, poples id, ocho clases de bramantes de las principales marcas, un surtido superior clases de zarazas, ya sean para camisas, vestidos de luto, colahas y pinta morada, merino negro, lustrina, muselina negra, mantas de poples bordadas, coco rosado diferentes clases, pañuelos rebozo para verano, lienzo tablon, pañuelos de la India, ajas de id las mas ricas, mantas de vicuña, ponchos de algodon, cotin de hilo, jesgas inglesas, coleta negra y plomo. toallas de hilo, servilletas de id, un surtido de pañuelos de hilo de novedad, madapolan francés, mantas de guipiur bordadas, pana negra, camisas de listado, tripe rizado de los gustos mas modernos, una cantidad de enaguas de moda, pellones de hilo sus diferentes clases, pañuelos de algodon, tela para ponchos, una gran cantidad de camisas de señora, id vista de hilo y de percal, id de algodon orleans y barelle.
Roperia—Cinco diferentes clases de casimir negro para verano de primera calidad, paño negro superior clase, casimires para trajes completos, pantalones de casimir para verano recien llegados, un buen surtido de casimires de colores, dos fardos brin blanco para sastres, id plomo, un buen surtido de ropa hecha, como sacos, pantalones, chalecos, seis cajones de medias de diferentes clases, un magnífico surtido de sombreros, camisetas de algodon para la estacion, algunos lotes de ropa hecha estranjera, un brillante surtido de corbatas de seda para verano, mantas bordadas y lisas, ponchos, jergas, pellones, un completo surtido de camisas para hombres, seis diferentes clases de pañuelos foulares de seda, sombreros de paja.
Merceria—Un magnífico surtido de abanicos, sombrillas de novedad. velos para la cabeza, mantas de guipiur para id bordadas, varias clases de cinturones todos gustos nuevos, agua florida, hilo de patent, flores artificiales, peinetas, peines, corsées, tiras bordadas. gorras de cambray, peinetas de carey y de vuelta, guantes de red de seda, cubiertos de márfil, portamonedas, medias para hombres, señoras y niños, aros negros y de colores, un surtido muy completo de perfumeria fina, como aceite de monpelás, agua colonia, estractos ingleses legítimos, polvos id id, calzones para señoras muy finos, un lindo surtido de cintas de gró todas de novedad, miriñaques, enaguas bordadas y de colores de última novedad.
Zapateria—Botines para señoras, hombres y niños diferentes clases.

POR EL MISMO
De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.
El mártes 25 del corriente á las 11 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Cocos de varias clases, zarazas para vestidos colores oscuros y claros, id de luto y medio id, id para camisas, id para colchas, damasco de seda y de lana, pequin, géneros de seda para vestidos, id de otras muchas clases, variedad de clases de pañuelos para taparse, barelle, muselina, merinos de varias clases negros y de colores, lustrina id, bombasi labrado y liso, uso doméstico, madapolan, damasco de 1 y 2 anchos, varias clases de lienzos, id marcas de bramantes, brillantina, tul, dril, linó, géneros de hilo para sábanas de varios anchos, cotin de hilo, listado sin goma, paños negros y azules, casimires en piezas y en cortes, sacos de varias clases, pantalones y chalecos id, camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, batas, garibaldinas, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, camisetas de merino, de punto y otras clases, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, trajes de casimir para niños, corsées, miriñaques de varios arcos, cintas de varias clases, cordon, redecillas, broches, agua florida lejítima, aceite de monpelás y de violeta, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de diferentes clases y colores, y otros muchos artículos que se suprimen por su gran estencion.

Manuel J. Carranza.
JUDICIAL.
Muy importante remate.
De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
El dominga 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m/c, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m/c.
¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorales.

Benjamin Nazar y Ca.
De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Ramboullet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm, 23.
Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.
El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magníficos carmeros de la estancia.—Santa Maria, 57—Carneros cruza de Negretti y Rambonillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido les apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.
La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magníficos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.
NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibiou, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

POR EL MISMO
De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.
El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes efectos:
Gambronas francesas de muchas clases, alemanesco de hilo para manteles, id de mezcla, coleta negra y plomo, pieles pintadas, cotonia, coton, poples de lana y de seda, corsées, género de hilo para sábanas, trué, percales finos para vestidos, pañuelos de rebozo de muchas clases, tapados para señoras, cortes de chalecos, género de seda, camisas para señoras, enaguas bordadas finas, tiras id y embutidos, mantitas de guipiur, brillantina blanca y de colores, pañuelos de la India punzóes, foulares, de hilo y algodon de varias clases. brin de Rusia, pellones finos y regulares, jergas inglesas, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, un surtido de calzado para hombres, señoras y niños, lustrina negra fina y regular, razo de lana, merinos de muchas clases, muselina de lana, chalones de merino lisos y bordados, zarazas de luto y de colchas, camisetas de punto, colchas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, miriñaques, muselina de la India. id de motitas, linó, cambray, crinolina, bretañas, género de hilo para sábas, toallas de hilo y algodon, servilletas, gorras de paño finas, hilo de ovillo, peines con metal, id sin metal, agujas de patente, bombasí, percales finos, camisas para señoras, pañuelos de hilo blancos, id con guarda, enaguas, pantalones y sacos, corsées, listados y cotines, paños, gambronas, jergas inglesas, pellones de hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, loneta, brin para pantalones, arpillera, brin de Rusia, mantas, aceite y estractos, aguaflorida, cinta de hilera, hilo de carretel, seda en paquetes, fajas de lana, id de seda, cortes de chalecos, muselinas, poples, orleans, tartan, brillantina, barelle de lana, id para ruedo, un surtido general de camisas de hilo, medio id y monte-cristo, mangos, cuellos, juguetes, hule de colores, camisas a la crimea de varias clases.
En seguida—Poz cuenta de una casa introductora, 3 cajones casimires franceses pura lana para trajes y para pantalones.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—12 sombreros de paja para niños, 72 docenas id id, 37,500 sobres.
Por cuenta de quien pertenezca—2 cajones muñecas averiadas.

Balbin y Plowes.
Segundo remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.
El lúnes 24 del corriente Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.
Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses
Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham poseé, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con velion de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; poseliendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.
Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.
Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con esta cruza una proie que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de veilon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.
Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer a consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.
Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.
Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO
De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.
El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.
Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.
El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas decienden del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sauschow pertenece al Baron Mallzhau y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última exposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas decienden los carneros que se ofrecen en venta.
Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan selamedte pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que su escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto. recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el pais.

POR EL MISMO
Gran remate—Dela valiosa propledad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.
El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, toniendo su entrada por la calle del Callao.
Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm 19.
El mártes 25 y miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se venderá un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para vestidos, id para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas. bramantes, lienzo tabla, tablon y finc, id de hilo. cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, mantas muy finas, id gruesas, sabanillas con fleco, lisas, paños de distintas clases, casimires id, pañuelos de punto para señoras, id para niñas, pequin, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, merinos negros y de colores, lustrina id id, brillantina, trajes de casimir para hombres id para niños, tapados para señoras, uso doméstico, género para sábanas de hilo de varios anchos, pañuelos de tartan para rebozo, id para manos blancos y con guarda de color, id de seda de la India punzóes y blancos, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor para hombres, id para niños, medias para señoras y hombres, id de niños cortas inglesas, bayeton, franela blanca, bombasí, damasco de lana de colores, pellones tucumanos, ponchos de vicuña ribeteados, id imitacion, camisas vistas de hilo para hombres, id id para niños y señoras, trajes de casimir para niños, ropa hecha para hombres, cortes de chalecos de varios gustos, camisetas de crimea, id de punto de lana, medias de lana largas, calzoncillos sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela tiras bordadas, pañuelos punto de red y otra porcion de artículos.

Simon M. Maglione
De la hermosa casa situada en la calle de la Defensa, 3 cuadras bajando de la quinta del Sr. Lezama, donde estará la bandera de remate.
El domingo 23 del corriente á la 1 del dia, se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 10 vs. de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, 3 piezas de material superiores con maderas fuertes, cocina, caballeriza letrina, pozo de valde; el terreno se halla cercado de pared y tabla
Tambien prevengo que la casa está alquilada en 350 ps. m/c , lo que le dá á su dueño mas del 1 y 1/2 p % y con todas estas ventajas su dueño se haya en la forzosa necesidad de venderla, por consiguiente espera que los interesados no se haran esperar ese dia, si el tiempo lo permite.

Mohando y Romero hos.
JUDICIAL
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnífico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. m/c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53,500 ps.
Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

G. Ocampo y Desciora.
De una casa.
El domingo 23 de Agosto á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle de Rio Bamba núm 78, entre Corrientes y Parque, compuesta de 8 vs. de frente, por 23 de fondo, con 3 piezas entabladas, pozo y demás oficinas, patios embaldozados, etc. Por mas pormenores ocurrir Recoba Nueva núm 102.

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroqnia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1/2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16 000 ps y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania del Dr. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

José E. Blanco
De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.
El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la preciosa casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.
Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

Huergo y Ca.
JUDICIAL
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m/c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m/c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Antonio Zunini.
Por órden de una casa francesa.
Hoy juéves 20 á las 11 de la mañana, un rico surtido de cristales, lapidados, dorados, esmaltados y floreados, consistentes en lo siguiente:
20 riquísimas alhajeras floreadas y transparentes, 10 mantequeras clase muy superior, 60 frascos para perfumeria, id id esmaltados de piedras finas, 20 ricos adornos para lavatorios, 20 floreros última moda, adornos y diferentes copas, botellas, adornos de porcelana azucareras, jarros, platos de porcelana, juegos de lavatorios, tinteros, 4 piezas género de hilo de 43 yardas, 1 rica máquina de coser costura blanca y 2000 cigarros habanos.

POR EL MISMO
En su casa calle de Moreno núm 192—De muebles y alhajas.
El juéves 20 y sábado 22 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, que á continuacion se espresan:
Varias camas de fierro nuevas flamantes de elegante construccion, id usadas, 6 sofáes diferentes clases y tamaños, confidentes, mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesas. escritorios diferentes, 1 rico piano de Herr casi nuevo, 1 id diferente pierna de calzon con muy superiores voces, 12 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas, sillones de amaca, id de escritorio, perchas, costureros, mesitas de noche, id de la India, 4 magníficas cómodas nuevas flamantes, tocadores, colchas de crochet, piezas de género de hilo puro, toallas, medias, camisetas, cortes de casimir para trajes, relojes dorados de sobre-mesa, roperos, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, mesas del centro con piedra, piezas de cristal de sobre-mesa diferentes gustos y variedad de colores para perfumeria, adornos, lavatorios diversos tamaños, cristalerias, porcelanas, juegos de id para té, id de cubiertos completos de postre y composicion, vino jerez y oporto, cigarros habanos, etc.
Alhajas—Un rico surtido de anillos y adornos con brillantes y piedras finas, cadenas de oro largas y cortas, relojes de señoras muy superiores.

Benito Ramayon
ATENCION!!
El remate judicial por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A Agrelo, de la finca esquina de Cuyo y Andes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igartúa, que debia tener lugar el sábado 14 del corriente, quedó suspendido hasta e domingo 23 á las 4 de la tarde en punto. A los señores interesados se les recomienda no faltar á la hora indicada, pues es ocasion de hacer una buena compra.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 74.
De muebles.
El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel A. Castro.
De una casa esquina nueva perteneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.
El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la cale de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda. 2 hermosas piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.
En seguida—Se rematarán otras dos casas linderas, situadas en la misma calle de San José, á media cuadra de la anterior, entre Pavon y Garay. Consta cada una de 8 metros, 660 mils. de frente al E., y 42 metros, 1 mils. de fondo al O., 2 piezas, cocina, letrina y pozo, con tirantes de urunday. Son nuevas y muy bien edificadas en cal, cercadas de pared. No se admitirá oferta por menos de 45,000 ps. cada una.

POR EL MISMO
De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Ecrnandez.
El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218, 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1/2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents, de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confiteria, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Además hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.
La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D José Bsada, donde se halla el espediente de la materia.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.
Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1/2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de San Martin 118.
El viérnes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:
1 hermoso piano horizontal nuevo, 1 confidente, 1 docena sillas de sala, 1 id de comedor, 1 mesita de noche, varias camas de fierro, 1 mesa de comedor, 1 id de arrimo, sillas de amaca, diferentes cuadros entre ellos 6 al óleo, 1 reloj de bronce de campana con redoma, guardafuego de bronce y fierro colado, útiles para estufas, cuadros geográficos, láminas finas, 1 revolvers con estuche, relojes de plata dorada, llaves de oro para reloj con vistas, juegos de lavatorio de porcelana, id de toilet, é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.
En 185,000 ps. m/c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m/c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.
El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo, situado en la calle de Moreno y Zeballos.
El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido de lozas, cristales, arroz de la India, aceite Rivera, coñac Martell, id fraecés, cominillo, vino champagne, escobas, grasa nueces, almidon del pais, vinocarlon, yerba argentina, cigarros trabuquillo, candeleros, valdes de madera, betun, vermouth, fideos de Génova, vino oporto, papel de estraza, id hilo, id de carta, ginebra y otros muchos artículos que estarán á la vista.
En seguida—Un tostador, molinillo, balanza y demá útiles del negocio.

Federico Julio Miró.
Extra-judicial y notable.
De la grande y espléndida finca central, calle de Potosí núm 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta, á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.
El viérnes 21 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios huerta, etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629,761 ps. 5 1/2 reales, siendo sus dos terceras partes 419,841 ps. 2 1/2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo si llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negócios al Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los títulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocacion, por mas datos Maipú 107; se puede ver á toda hora.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Muy importante, de la gran finca esquina de Suipacha nums. 333, 335 y 337, y Charcas 133, 135, 137 y 139. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Basilio Paz, con renuncia á la ley de retracto, calle empedrada, con gas y al Norte, de gran porvenir.
El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere la magnífica esquina y lindos terrenos con lo en ello edificado, que mide 21 vs. de frente á la calle de Suipacha, y 23 1/4 vs. de frente por la de Charcas, con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,666 ps. 6 rs., cuyas dos terceras partes solo alcanzan á la suma de 133,777 ps. 6 3/4, precio muy bajo y por el que debe empezar el remate. Escuso recomendar el gran porvenir de esta finca, por la brillante posicion al Norte, por mas datos oficina de Granados ó Maipú 107.

Meyans y compañia.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras italianas.
Cinco mil varas mayas de hilo, 150 mantas de guipiur, 200 enaguas bordadas sin hacer, 150 id hechas, 200 camisas bordadas de algodon, 200 id de hilo, 500 piezas tiras bordadas.

Rodriguez y Larrazabal
A plazos largos!!
De un gran surtido de efectos de tienda y merceria. En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.
Por cuenta de dos casas introductoras.
El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y sin retirar lote, el gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:
Un surtido de lienzos de 10 clases y marcas, bramantes id, géneros sin goma para ropa de muchas clases, id para sabanas de 1 y 2 anchos, id de hilo desde regular calidad hasta lo mas rico, un lindísimo surtido de zarazas finas para vestidos, id para camisas, percales muy ricas clases, id de luto y medio id, bramantes sin compostura, género de media estacion para vestidos, lustrinas, poples lisos, id á bastones, orleans de muchas clases, brin blanco y de color, lustrina de colores para sacos y vestidos, id negras de muchas clases, alemanesco de hilo, id mezcla, id de algodon, damasco de lana, id mezcla, id de algodon, zarazas de colchas, medias para señoras, hombres y niños, muselina de lana negra, id de colores, merinos id, id negros, sarga para forros, bombasí crudo, id blanco y labrado, coco blanco, muselina id de motitas, cortinas bordadas, ponchos de paño, id de vicuña, id ingleses, mantas chilenas, id pampas, garibaldinas, terciopelo, pana, razo negro y de colores, pequin de id, id negro, gró, fajas de la India, id inglesas, pañuelos mordorés, id foulares de varias clases, id blancos para hombres, id bordados para señoras, mantas de guipiur, miriñaques blancos y de colores, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, percalina, triángulos de punto, guantes de id, id de seda, id de hilo, id cabritilla, tiras y embutidos bordados, trencillas para ruedo, id de seda para bordar, seda azul y negra, id ramillete.
Para sastres—Un lindísimo surtido de casimires recien introducidos en piezas y en cortes para trajes, id para pantalones gustos modernos y aparentes para la estacion, paños negros finos para ropa, id anchos para ponchos, id castores de muchas clases, un surtido de ropa hecha, compuesto de trajes completos, pantalones, chalecos, jacquets, sacos, sobre-todos, camisas de crimea, id de hilo y medio id, id de algodon y monte-cristo, corbatas y muchos otros artículos.
Para zapateros—Un notable surtido de calzado, compuesto de botines elásticos de una y dos suelas para hombres, id para niños de muchas clases, id de cabritilla para señoras, id de pruneia, id cuero de perro con punteras de charol, botitas para niños de muchas clases, zapatillas para señoras y hombres, etc.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen—En la calle de la Defensa núm 177.
El juéves 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:
50 cajones té negro suelto clase superior, 200 id cohetes, 50 barricas sal fina inglesa, 200 cajones kerosene, 200 id pasas de higo de Nápoles, 50 id id de Mendoza, 20 bordalesas vino Burdeos, 50 docenas escobas, 300 latas dulce de membrillo, 100 cajones coñac Robin, 25 bolsas sal fina, 40 cajones ostras, 50 id conservas, 25 id sardinas en cuartas, 40 bolsas lentejas, 50 cajones vermouth Torino, 20 bolsas café en grano, 50 tarros tabaco picado y pimienta molida, 20 cascos vinagre, 50 latas fósforos de cera, 40 cajones quesos redondos, 20 bultos yerba argentina superior, 10 cajones aceite de almendras en tarros de vidrio, 1000 libras hilo para atar lana, 20 cajones orejones, 50 id velas esteáricas, 10 cuarterolas miel, 50 cajones bacalao, 20 id grasa de chancho, 20 rollos tabaco negro, 15 cajones chorizos de Estremadura, 20 barriles coñac, 25 cajones cerveza inglesa, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones vino oporto, 50 tarros mostaza, 20 cuñetes manteca superior, 50 cuarterolas vino seco, 20 barricas yerba argentina, 25 cajones fideos y pastines, 20 farditos pavilo americano, 20 cajones agua raz, 25 id id florida, 200 resmas papel de carta, 25 latas pimienta y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo—50 cajones cristales diferentes clases.

Jacob y Ca.
JUDICIAL.
Importante remate—En su casa calle del Perú núm 28—De las existencias quedadas al fallecimiento de D. Eugenio Viñas, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Miguel G. Fernandez.
El viérnes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la casa de comercio del finado arriba mencionado, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes, lienzos, zarazas, chaquetones ingleses, id piloto, paños finos, casimires, lona, brillantina, damasco, percal, mantas gruesas, id de vicuña, sabanillas con fleco, ponchos de algodon, frazadas pura lana, id de id oscuras, id de algodon, jergas, ponchos de paño muy finos, id regulares, cojinillos, bayeta, camisetas de lana, id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, merinos muy finos, rotondas de id, corsées, cortes de chalecos, pañuelos bordados, redecillas lisas y con cuentas, camisas para hombres finas y regulares, id de coco, id de zarazas, calzoncillos con cribo, id lisos; pañuelos de merino de medio rebozo. id de tartan de id id, boas de lana, pañuelos de algodon, id de hilo, chiripaes finos, mantas de superior clase, chiripaes de paño piloto, zarazas para camisas, id negras, género de lana para vestidos, cortes de muselina, id de lana, merinos muy finos, medias de señoras, id de hombres y niños, poples muy finos, género de algodon para vestidos, pañuelos de yerbas, sombrillas de seda, toallas de hilo, tul, pantalones de algodon y de casimir, id de brin, sacos de id, id de lustrina con forro ó sin él, id de casimir, listados, bombasí, franela blanca y amarilla; crinolina, tartan, brin blanco, bombasí labrado, y otra infinidad de artículos de tienda y merceria que no se detallan por su larga estencion.
De la misma factura—Una partida de alhajas finas, recados y caronas de suela superior clase y un magnífico espejo marco dorado.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm 23.
El mártes 25 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:
Barelle, orleans variedad de clases de géneros para vestidos, merinos de varias clases y colores, lustrina id, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, infinidad de clases de lienzos, id de marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, género de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo, trajes de casimir para niños, camisas y enaguas, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, corsées, miriñaques de varios arcos. infinidad de clases de trencillas, cinta y botones, varias clases de peinetas y peines, y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion.
Agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y monpelas, estractos, etc.
Calzado para señoras, hombres y niños.
Al mismo tiempo—Se venderán todas las existencias de una casa de comercio del pueblo de San Isidro, cuyo pormenor no se detalla por su larga estencion, tambien de tienda y merceria.

Thomas Gowland.
En su casa calle de la Deensa núm 114.
De 200 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas, 100 juegos canastos para ropa, 50 id baules de alcanfor.
El viérnes 21 á las 12 en punto, se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm 114.
El juéves 20 por cuenta de varios y viérnes 21 por cuenta esclusiva de una casa, á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectes, compuesto de lo siguiente:
Zarazas finas para vestidos y camisas de las mejores marcas, camisas de medio hilo, medias de hombres, id de señoras, zarazas de colcha, id de luto, bombasí blanco, coco punzó, damasco mezcla, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de color, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas á la crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listados y cotines sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, coco labrado, muselina blanca á cuadros, barbijos de lana, camisetas de merino, evillas, gorras de casimir, corsées, fleco de calzoncillo, boas, tiras genovesas, camisetas de brin bombasí pintado, agua florida, sombreritos de niños, calzoncillos y otros efectos.
100 piezas estera blanca y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

POR EL MISMO.
De 1000 cajones pasas de higo—En el depósito cal de Belgrano núm 62.
El viénes 31 del corriente á las 11 en punto, leese matarán á dinero de contado, 1000 cajones pasas de higo.
Al mismo tiempo—11 balas pez palo, 75 cajs arpastines, 13 balas papel de estraza, 100 cuñetes enuos dinas de Galicia.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los cocheros y caballerizos Se vende maiz desgranado y en espiga y cebada á precios sumamente modicos, ocurran á la calle Rivadavia y Catamarca núm, 5. p3.a18.

Al comercio Los acreedores del Sr. Dr Patricio Peralta Ramos se serviran pasar por la casa de los Sres. Lugones y Barreiro, Rivadavia 95 á cobrar un 5º dividendo de 8 p% sobre sus créditos, rogando á los acreedores en cuentas corriente se presenten con un resumen de su cuenta para verificacion de cada credito.
Agosto 13 de 1868. p6. a14,

Aviso interesante—Se arrenda un establecimiento con 45 cuadras de alfalfares nuevos y en un estado inmejorable, incluso se darán todos los útiles para el trabajo de cosechar los pastos, como ser máquinas para cortarlos caballos de tirar carros prensas etc. etc.
Tambien se pueden tomar 50 bacas lecheras que hay en el establecimiento con accion á el campo donde pastorean estos animales el cual tiene aguada permanente. El establecimiento está situado á corta distancia de la estacion Merlo calle de Corrientos núm. 141 daran razon. a14 p6.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

Calzado para tropa Botines y medias botas. Se ofrece una partida de consideracion que se puede fraccionarse en cantidad de cualquiera importancía—Rivadavia núm. 345. p3. a19.

Cocinera y mucama estranjera—Se necesitan en la calle de Belgrano núm. 39 casa baja inutil es ocurrir sin llevar reconendaciones. a15 p13.

El Consulado General de la República Oriental del Uruguay—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

Francisco Bach Se presentará en el Consulado de España para informarle de asuntos de familia que le interesan. p6 a14.

Hermosos campos—En la Tinta y Arenales Loma Partida. Se arrendan dichos campos desde media legua hasta dos leguas con poblaciones, hay como 10 leguas para fraccionar por mas informes ocurran á el Escritorio donde se encuentra el plano y condiciones San Martin núm. 10 de.
a19 p3. Federico G. Neves.

Kepies para tropa Y para gefes y oficiales, perfectamente trabajados y de los mejores materiales, cualquier cantidad. Rivadavia. 345. p3 a19

Muchacho—Se precisa uno como de 15 años, para poco servicio. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 284. e18 p3.

Mensura general del Partido de San Fernando Comisionado para practicar la mensura general del Partido con autorizacion superior para pedir á los propietarios, la presentacion de sus titulos de propiedad para estractarlos y serles devueltos.
Por el presente se avisa que dicha presentacion debe ser hecha dentro de 30 dias de la fecha, al infrascripto ó á la municipalidad del Partido.
San Fernando, Agosto 18 de 1868.
Juan José Pondal
p6. a18.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186. a18 p5.

Oficiales Confitero y pastelero, se necesitan dos que sepan bien su oficio—Rivadavia—núm. 693. p5. a18.

Se vende La hermosa casa sita en la calle de Paraná núm. 239, compuesta de 8 1/2 varas de frente por 30 de fondo, tiene 6 piezas de material, pozo de valde, cocina, letrina, para tratar ocurran á la misma calle núm. 246, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p3. a19.

Se vende La hermosa casa edificada á la moderna, sita en la calle de Tucuman núm. 368, compuesta de 10 varas de frente por 51 ½ de fondo, tiene 4 piezas, un aljibe de 50 pipas, una letrina, un hermoso parral de hierro con varias viñas y algunos árboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle Paraná núm. 246, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p3 a19

Se precisa Una mucamita, para familia de dos personas; darán razon San Martin 101. p3. a19.

Se vende El almacen de menudeo cito calle de San Martin núm 155 esquina del Parque su dueño lo vende por no poderlo atender, tiene 3 años de contrata. p3 a19.

Se vende Un almacen, cito calle Corrientes núm. 350, ocurrir al mismo almacen á toda hora del dia y de la noche. p3. a18

Se vende—Los enseres de un escritorio central, con accion á la casa, ocurranse San Martín núm. 101. a18 p3.

Tejas de Marsella Se vende una partida de dos mil tejas á un precio muy equitativo—Calle Florida núm. 52. p3. a18.

Una mujer sirvienta Se necesita para acompañar á una señora mayor y para asistirla en caso necesario. Para tratar calle de Piedras núm. 41 (altos.) p3 a18

Un profesor De gramática castellana tiene algunas horas disponibles para emplearlas en la correccion de pruebas de cualquier diario.
Dirigirse calle San Martin núm. 170 (altos.) p6 a15

Al comercio

Pongo en conocimiento del público que he comprado el almacen de comestibles de D. Esteban Prado, calle de Azcuenaga esquina de Charcas, para que se presenten en termino de tres dias contando desde la fecha, el que tenga que hacer reclamo á dicho almacen porque de no hacerlo en el termino indicado no serán reconocidos.
Buenos Aires Agosto 19 de 1868.
p3. a19. Lorenzo Martinez

A las personas

DE BUEN GUSTO.

En la calle de las Artes núm. 233, se acaba de abrir una fábrica de pescado y perdices en escabeche, y habiendo tenido el gusto de probar de ambas cosas no podemos menos que recomendarlos á los amantes de epicura, ó gastrónomos de buen gusto.
Independientemente de la proteccion que merece una nueva industria en el pais, como la buena calidad de los manjares preparados, se cuenta, con toda seguridad la gran modicidad en el precio de los artículos mencionados que allí se espresan.
Proteccion á la buena y á la industria nacional, es lo que pedimos á todos nuestros lectores. a19 p1.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—113.

Los Sres. accionistas del Banco Italiano, residentes en esta capital, se servirán mandar cobrar los intereses sobre el valor de sus acciones, á razon de nueve porciento mensual, correspondiente al primer semestre del coriente año.
Se pagarán en esta tesoreria de este Banco, desde esta fecha en adelante.
Buenos Aires 18 de Agosto de 1868.
M. Gomes de Oliveira,
a19 p5. Secretario.

Colegio Nacional.

Siendo completamente satisfactorio el estado sanitario de este colegio, que sigue funcionando desde el diez del corriente mes, segun los avisos que repetidas veces fueron insertos en los diarios, el infrascripto suplica á los padres ó encargados de los alumnos que todavia no han regresado, tengan á bien justificar la actual ausencia de sus hijos ó pupilos; pues de no verificarlo sin demora, se entenderá que los han retirado definitivamente.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
a18 p3. Alfredo Cosson.

80 Cangallo 80

Ropa blanca

Camisas de 1/2 hilo blancas varias clases, camisas de percal de color, camisas á la crimea, calzoncillos de hilo y franela, camisetas de franela y punto de lana, medias de algodon é hilo etc. etc.
80 Cangallo 80
PRECIOS MÓDICOS
p3. a18.

La protejida

DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1º de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14. 18, 22, 26 y 30.
Las encomiendas, equipajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p19 a18 Luis Gucyroli.

Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interés anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus intereses aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.
A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.
Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p. p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 27 de Agosto.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1 de		300,000
1 «		20,000
2 «	10,000	20,000
3 «	4,000	12,000
6 «	2,000	12,000
86 «	800	68,800
169 «	400	67,600
332 «	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.
Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Agosto 5 de 1868.

Por disposicion superior del 20 del corriente tendrá lugar la licitacion pública para proveér de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas en servicio Nacional en las Provincias del Interior bajo las bases siguientes.
Art. 1.º En las Provincias de San Juan y Mendoza el provedor entregará diariamente la carne pesada con arreglo al pedido que hagan los Gefes respectivos, tanto á las fuerzas que actualmente se hallan en servicio en ambas provincias como á la Guardia Nacional movilizada ó que se llegase á movilizar en las mismas.
Art. 2.º En las Provincias de Salta Catamarca y Rioja se hará tambien diariamente la entrega de carne y cebo de cada res en el lugar de situacion de las fuerzas que se hallan en actual servicio de la nacion, y de las que llegase á movilizarse con el mismo fin; con arreglo al pedido que hagan los Gefes y sin que el Gobierno tenga responsabilidad alguna por la pérdida del ganado que se remita para el consumo.
Art. 3.º Las reses que se entreguen serán en la proporcion de mitad vacas y mitad y novillos de tres años las primeras y de dos y medio para arriba los últimos; de buena carne en Invierno y carne gorda en Verano.
Art. 4.º En cada res solo se devolverá el cuero al proveedor en el lugar de la carneada; pero si se tomasen algunos cueros para las necesidades del servicio, se abonará el precio corriente que tengan en el lugar de la entrega.
Art. 5.º El proveedor entregará tambien á las fuerzas que estén en servicio en las Provincias referidas, los vicios de entretenimiento, los cuales se compondrán de los siguientes articulos 4 ℔ de yerba Parnaguá ó Misionera, 2 ℔ de tabaco de hoja ó ½ ℔ de tabaco negro, 1 cuadernillo papel de hilo, 2 panes de jabon negro ó amarillo con peso de 14 onzas. Estos artículos deberán ser de superior calidad y entregarse por quincenas cuando mas.
Art. 6.º Faltando el proveedor de hacer las entregas de reses y vicios de entretenimiento estipulado, ó entregando esos artículos en condiciones inferiores á las designadas, los Gefes podrán comprarlos á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia de precio que por tal causa tuviese que pagar el Gobierno y sin perjuicio de la responsabilidad á á que quedará sujeto por la falta de cumplimiento.
Art. 7.º Cuando por estar las fuerzas en operaciones ó situados en puntos que sea impracticable el paso de la carne, no pueda el proveedor hacerla entrega de ella en San Juan y Mendoza como queda estipulado en el artículo 1.º podrá entregar las reces en pié, devolviéndosele el cuero, y el abono de las reses será entonces por el precio que corresponda en proporcion al que se fije por la arroba de carne. En tal caso como requisito indispensable por la liquidacion de los recibos, deberá espresarse en ellos el número de individuos racionados y el tiempo de duracion de las reses.
Art. 8.º El contrato durará nueve meses desde el dia que prudencialmente fije el Gobierno; al aprobarlo para empezar la aprobacion; continuándose este por todo este periodo, ó hasta que el proveedor sea sustituido por el que ha de reemplazarlo, prolongándose la provision por mas tiempo del designado, el proveedor no tendrá derecho á cobrar mayores precios que los estipulados por este contrato.
Art. 9º Los recibos que espidan los Gefes por los articulos entregados por el proveedor, en ejecucion de este contrato, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los pedidos que hubiesen hecho los Gefes, los cuales examinados y comprobados que sean por la Contaduria General y hallados de conformidad á las disposiciones vigentes, serán abonados á quince dias visto ó en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia, corriendo el plazo desde el dia en que se decrete el pago por el Ministerio de la Guerra.
Art. 10º Las propuestas serán presentadas en el Ministerio de la Guerra en el dia indicado, para ser abiertas á la una de la tarde en presencia del Sr. Ministro, Comisario de Guerra, Escribano del Gobierno é interesados, debiendo los proponentes presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno.

OTRO

Se recibirán tambien propuestas anexas al anterior contrato, para proporcionar potreros de alfalfa para la mantencion de los caballos de las fuerzas.
Carlos M. Rojas.
Oficial Mayor.

A los Saladeristas

Se vende el saladero denominado "La Francesa," el primero á mano derecha, despues de pasado el puente de Barracas, se reciben propuestas por escrito hasta el dia 20 del corriente en el escritorio de los Sres. W. y S. Haycraft, calle de San Martin núm 151. p10. a13.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Trigo, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Atencion.

A los tomadores de mate.

Rica yerva paragnaya única en el Pais se ha recibido últimamente de Humaitá una partida de rica yerba Paraguaya que se venderá á 20 $ ℔ hay tambien una partida de superior yerba Argentina que se venderá á 5$ ℔ id id regular 20@ ℔, azucar refinada superior á 20 @ ℔ calle Rivadavia en el mercado Lorea cuarto núm. 13. a15 p3

GOYABADA

De Pernambuco, se encuentra en la calle de S. Martin 63 ½, en latas de 4 libras, superior calidad. p3 a18

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Junta General,

DE SUSCRITORES.

No habiendo tenido lugar la convocada para el 15 del actual por falta de concurrencia, se cita nuevamente para el Juéves 20 de este mismo mes á las 3 de la tarde, en el domicilo de la direccion, Piedad 118 altos.
El Director General.
F. F. Moreno.
Capítulo X de los Estatutos.
Art. 77. Todos los años por los meses de Julio ó Agosto, previa convocacion firmado por el Delegado del Gobierno y la Direccion General y publicado en el Boletin anterior á la misma, se citará á reunion general de todos los suscritores, formando asamblea los concurrentes. En ella presentará la Junta Directiva una memoria del estado de la compañia, comprensiva tanto de las suscriciones admitidas, como de la inversion de los fondos. a18 p3.

COMPANIA TELEGRAFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:
Rio Janerio, Gibraltar, Marsella, Génova.

	1ª clase m/c	fts.	2ª clase m/c	fts.	3ª clase m/c	fts.
GIBRALTAR	5900	236	3775	151	2000	80
MARSELLA	5900	236	3775	151	2000	80
GÉNOVA	6150	246	4025	161	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales
« « Proa	4 « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gnt. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en
Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova
Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase	140 $ fts.
Segunda "	100 " "
Tercera "	60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1º de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.
Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.
El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.
Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos los útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.
El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.
En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea genaral ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin Nº 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

80—Cangallo—80

Trajes de casimir completos para niños, camisas de medio hilo blancas.
80 Cangallo 80
PRECIOS MODICOS
p3. a18.

Carmen Fuentes de Pinto

Q. E. P. D.

Falleció el Domingo 9 de Agosto de 1868.

Su esposo D. Manuel F. Pinto, Juan Manuel y Luis Guillermo, hijos, hijas, Santiago Amaral hijo politico, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el Jueves 20 corriente á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.
p3 a18

Se ha perdido,

El Sábado 15 del corriente entre las calles Cangallo y Parque y hasta Palermo, un prendedor de asabache, engarzado en oro con un pensamiento de brillantes sobre el asabache y pelo y letras gravadas al reves. Quien lo entregue calle Florida núm. 21 recidirá de gratificacion su valor. a5 p18.

LUIS T. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
f7 n6

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion superior se pone en conocimiento del público que el dia 27 del corriente se procedera en este Juzgado de Paz á la venta en pública subasta de la finca de pertenencia de los Sres Rodriguez y Aldecoa, sita en el ejido de este pueblo, sobre la costa del Arroyo, cuya tasacion asciende á la suma de 60590$ m/c.
Azul, 4 Agosto 1868.
p8 a12 Enrique Aramburu.

Fotografia Artística

55—CUYO—55.

Se hacen retratos de todas clases (Se abre el 15 de Agosto al servicio público.) a14 p6.

Ferro-carril del Norte.

Aviso

La Municipalidad habiendo dado órdenes para la mudanza inmediata de las vigas ahora en la estacion del Retiro, tengo que notificar á los dueños si no son removidos dentro de una semana, desde esta fecha, serán vendidos en remate público.
Retiro, Agosto 12 de 1868.
p6 a14 La Administracion.

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:
1º. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados a atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.
2º. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometieron al solicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.
Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.
Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Ste. Intno.
a13 p8.

Para Valparaiso

La fragata francesa «Buffon» capitan Leonev. Paquete de la linea del Havre se espera por momentos de Montevideo, y en cuanto desembarque los pocos baules que trae para aqui, la despacharán sin demora para el citado destino, admitiendo carga y pasajeros á precios moderados.
Ocúrrase para tratar, á los consignatarios:
Jaime Llavallol é hijos.
p8 a11 Cangallo 58.

Lorenzo Ilia

Venido de España hace diez y ocho años.
Se desea hablarle sobre un asunto de interés en la calle de Cangallo núm. 138.
p8 a13.

Se desea alquilar Una casita de tres, cuatro ó cinco piezas no muy en el centro, ni muy retirado de la ciudad.
Quien pudiera proporcionarla puede dejar en esta imprenta una cartita á las iniciales F. R. B. p5. a18.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1º	2º	3º	4º
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.800	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90,968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	0 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Flores a.	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	,	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	—	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parquo	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.
Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:
1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	ÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9		10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima numero 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en ca o que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.º tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sabados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aviso Judicial

Juzgado de Paz segunda seccion.
Soriano, Junio 27 de 1868.
Por el presente cito, llamo y emplezo á D Angel Bullo, residento en la ciudad de Buenos Aires, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz á mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.
José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

Municipalida

DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por lo perjuicios á qee ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868.
B. Llorente.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CONSULTORIO HOMEOPATICO

Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.
Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

¡¡Se ha recibido!!

80—CANGALLO—80.

En este establecimiento de ropa hecha: se acaba de recibir por el «Aunis» un completo y esquisito surtido de ropa hecha para media estacion, como ser, trajes completos de casimir para hombres.
Para niños de 5 á 17 años.
Trajes de casimir lindisimos gustos.
80—CANGALLO—80
Precios módicos.
p4 a18

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.
Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.
El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pio Góndora bien sea como herederos ó como acreedores, pues de no verificarlo en el término prefijado les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Azul, Julio 29 de 1868.
Enrique Aramburu.
p8 a13 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarrandi, para que comparesca ante esté Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra ella sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por notificada en su reveldia.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Banegas, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.